

Fundado el 14 de Enero de
1917
AÑO XXVIII N.º 9,697

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

EDICION DE 18 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 23 DE JUNIO DE 1944

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a declinar el
mal tiempo.

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

INICIADO EL ASALTO FINAL CONTRA CHERBURGO LA CIUDAD HA QUEDADO VIRTUALMENTE CERCADA

VENCIDA LA FLOTA NIPONA FREnte A LAS FILIPINAS CATORCE BARCOS DE GUERRA HUNDIDOS O DAÑADOS

Cuatro portaaviones y 1 acorazado
figuran entre dichas naves

LA ESCUADRA ATACADA
SE RETIRA MALTRECHA HACIA
LAS AGUAS METROPOLITANAS

PEARL HARBOR, 22.—(U. P.)—(Por William L. Tyrell).—La flota norteamericana derrotó a una poderosa unidad de la gran flota japonesa en aguas frente a las Filipinas el lunes, hundiéndolo o averiando 14 buques de guerra, inclusive cuatro portaaviones y un acorazado.

Aviones de la 5a Flota de portaaviones de Estados Unidos avanzaon sobre los buques de guerra nipones en la noche del lunes, cuando éstos salieron del canal entre las islas de Luzón y Formosa, pero los barcos de superficie no llegaron a entrar en combate; los restos de la formidable escuadra nipona se apresuraron a retirarse maltratados hacia el occidente, por el mismo canal, en busca de seguridad en sus propias aguas.

El Almirante Chester W. Nimitz, comandante en jefe de operaciones en el Pacífico Metropolitano, dio los primeros detalles de la batalla en un anuncio televisivo emitido a las 10 p. m., hora local. (9.30 A. M. hora chilena). Las unidades de la flota atacante estuvieron bajo el mando directo del almirante Richard K. Spruance, y la fuerza especial bajo el comando activo inmediato del vicealmirante Mark Mitscher.

Rembert James, corresponsal que representa a la prensa combinada a bordo del buque insignia frente a Saipán, informó que la flota japonesa continuó evitando la batalla "después de causar una semana de completos ataques navales en el vasto océano que se extiende entre las Marianas y Filipinas". El comunicado dice: "en cambio, no se detalló de estos 'tanacos' navales."

"Sobre la base de las informaciones de que hasta el momento se dispone, nuestros aviones causaron los siguientes daños al enemigo:

"Un portaaviones, que se creía perdido con el anuncio, y norteamericanos perdieron tres impactos con bombas de misiles; un portaaviones de la clase del *Hawakata*, fué hundido.

"Otros portaaviones quedaron gravemente averiados y ardiendo, uno de los cuales quedó abandonado; un portaaviones ligero de la clase del *Zulio* o *Taiho*, recibió por lo menos un impacto de bombas, un acorazado de la clase del *Kongo* fue averiado; un crucero fué averiado; dos destructores fueron dañados y otros quedaron a la deriva.

"La flota japonesa atacada comprendía cuatro o más acorazados, cinco o seis portaaviones, cinco buques petroleros y una escuadra de cruceros y destructores. Según los informes iniciales preliminares, un portaaviones japonés, que se creía de la clase del *Syokaku*, recibió tres impactos con bombas de misiles y quedó hundido.

"Otros fueron gravemente averiados y quedaron arrastrándose en el mar, durante la noche; de los cuales se piensa que sus pilotos fueron completamente salvados y continúan a búsqueda de otros.

"La flota japonesa atacada comprendía cuatro o más acorazados, cinco o seis portaaviones, cinco buques petroleros y una escuadra de cruceros y destructores. Según los informes iniciales preliminares, un portaaviones japonés, que se creía de la clase del *Syokaku*, recibió tres impactos con bombas de misiles y quedó hundido.

"Las unidades de la flota del Pacífico en estas operaciones recibieron daños, y se cree que uno resultó hundido. Tres buques petroleros fueron hundidos y los otros dos fueron gravemente averiados y quedaron en llamas. De quince a veinte aviones japoneses fueron destruidos en los combates librados sobre la formación naval nipona.

El mismo comunicado del Comandante General revisa los informes iniciales sobre el ataque a la flota norteamericana frente a las Marianas el domingo, expresa que fueron 13 y no 30 los aviones japoneses derribados; 335 de ellos eran portaaviones con bases en portaviones y 8 por las baterías antiaéreas de los buques.

En el sur del Jura, antiguo cetro de resistencia, 400 alemanes fueron muertos con la pérdida de 80 patriotas durante la destrucción del *Gobekli*.

El señor Mykolajczyk dirigió sucesivamente a Churchill su reciente visita a los Estados Unidos y asimismo sobre detalles de las actividades del Ejército clandestino en Polonia.

COMUNICADO DEL ALMIRANTE NIMITZ

El comunicado expedido por

EL PREMIER POLACO INFORMO A CHURCHILL SOBRE SU VISITA A EE. UU.

LONDRES, 22 (U. P.)—El Premier polaco Mikolajczyk visitó a Mr. Churchill en Downing Street N.º 10. El Ministro de Relaciones británicas, Mr. Eden, el Ministro de Relaciones polaca, Conde Romer, el Embajador de Polonia, Conde Backlaski y Sir Owen Osmale, Embajador británico ante el Gobierno polaco estaban también presentes.

El señor Mykolajczyk dirigió sucesivamente a Churchill su reciente visita a los Estados Unidos y asimismo sobre detalles de las actividades del Ejército clandestino en Polonia.

UN TEMPORAL DE NIEVE HA CERRADO LA CORDILLERA

MENDOZA, 22 (U. P.)—Un temporal de nieve en la cordillera mantiene paralizado todo el tráfico hacia Chile, restringiéndose de uno y medio hasta dos metros de nieve en Las Cuevas, en donde la temperatura llegó ayer a doce grados bajo cero.

En Uspallata y Punta de Vacas el frío es igualmente intenso y la nieve es alta. Se cree que el tránsito por la carretera no podrá reanudarse hasta dentro de varios días. El creciente temporal hace imposible adelantar la fecha cuando podrán reanudarse las comunicaciones.

RELOJES SUIZOS ELECTION

LANCO

CREDITOS BANDERA 152

Frente al T. Metro

TABRIZ

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Tendencia a declinar el mal tiempo.

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 23 de junio de 1944.

IMPORTACIONES DE SALITRE EN ESTADOS UNIDOS

Es ya un lugar común que las posibilidades de una solución adecuada a las dificultades que aportará el establecimiento de la paz y a la organización de una economía estable y sana en el mundo que está engendrando la guerra se hallan en la aplicación de principios justos, objetivos y humanos a todos los pueblos que integran la colectividad internacional.

En lo que concierne a Chile, los mencionados principios justos deberán encontrar su expresión en la seguridad de subsistencia y de desarrollo de las industrias del salitre y el cobre que, de acuerdo con las expresiones usadas en la Resolución IX de Río de Janeiro y en los acuerdos que se acaban de adoptar en la Conferencia de Institutos de Fomento a la Producción, deben ser consideradas básicas.

Es evidente que toda medida adoptada en los grandes países consumidores con el fin de disminuir el empleo de nuestro cobre o la utilización del salitre natural — sea que dichas medidas se tomen como medio de protección, sea que obedezcan a la voluntad de dar desarrollo a una industria artificial — heriría gravemente a nuestra economía y atentaría contra el normal desenvolvimiento de nuestra existencia nacional.

De ahí que cualquiera noticia que se refiera a uno y otro de los productos mencionados preocupe con intensidad el espíritu de los hombres de Gobierno y a los economistas de nuestro país, unos y otros interesados en dar estabilidad a nuestra estructura industrial y asegurar un digno y suficiente standard de vida a las masas trabajadoras.

Las informaciones que nos llegan de Estados Unidos, especialmente en lo que se refiere al salitre, son fluctuantes y contradictorias. Unas veces parecen asegurar que la cuota actual de consumo será mantenida y aún aumentada, tanto en el porvenir inmediato como en el período de postguerra. Otras veces sugieren que nuestra principal industria extractiva se encuentra amenazada de un desplazamiento seguro, en el cual intervendrán, codo a codo, las plantas privadas y las que pertenecen al Gobierno.

Hasta ahora no parece haberse obtenido ninguna declaración concreta de las entidades responsables. Pero las noticias que últimamente nos ha traído el cable parecerían indicar que las necesidades del consumo interno son favorables al nitrato natural y que las expectativas del mercado se presentan con aspectos francamente estimulantes.

Hace un par de días el señor Dale C. Keiffer, jefe de la Sección de Química Agrícola de la Oficina de Producción de Guerra de los Estados Unidos, manifestó que las importaciones de nitrato chileno en el año fiscal 1944-45 deberían ser duplicadas si se deseaba satisfacer las exigencias de los agricultores y de las fábricas de municiones. Por su parte el vicepresidente de la Corporación de Ventas de Salitre, señor Herbert Brewer, ha declarado a "The Associated Press" que las importaciones podrán llegar en el curso del año comercial a un millón de toneladas y aún exceder de esta cantidad.

Si estos pronósticos se cumplen podríamos considerar la situación actual como extremadamente favorable y hacernos la ilusión de que el porvenir, a lo menos el porvenir inmediato, no se presenta con colores oscuros. Quedaría, como es natural, la preocupación de los tiempos que van a seguir al término de la guerra, y respecto a ellos prevalecería siempre la incertidumbre. Por eso esperamos con ansiedad la determinación que Estados Unidos debe tomar respecto a la aplicación que se dará en ese país a la Resolución de Río de Janeiro y a los acuerdos de solidaridad económica que, sin duda, deben completar los que con tanto éxito han dado vida a la cooperación política del continente.

Cultivo de la betarraga

Es sabido que todo el azúcar que se consume en el país es de procedencia extranjera, pues carecemos en absoluto de la materia prima necesaria para abastecernos a nosotros mismos de un producto de tan primordial importancia para la alimentación.

Para subsanar este inconveniente, que coloca a nuestro mercado en una situación de obligada dependencia, se ha tratado desde hace tiempo de encontrar un substituto a la caña de azúcar que debemos importar de otros países, con el consiguiente perjuicio de nuestra balanza económica, y se ha llegado a la conclusión de que la mejor manera de afrontar esta situación consiste en intensificar la explotación de los cultivos de betarraga sacarina, única forma de obtener la materia prima necesaria para la industria nacional del azúcar.

A efecto, se han hecho en este sentido muchos ensayos y experiencias que han alcanzado los más óptimos resultados. Se ha llegado a comprobar, en forma favorable, que nuestros suelos son especialmente aptos para esta clase de cultivo y que la betarraga que aquí se produce es igual o mejor calidad que la obtenida en otros países que usan exclusivamente este producto para la refinación del azúcar. En este sentido estamos, pues, en una situación privilegiada, situación que hasta ahora no hemos sabido aprovechar plenamente para mejorarla.

Es por tanto, de suma importancia la reunión que acaba de realizarse en el Ministerio de Economía y Comercio para estudiar la posi-

LA NACION. — Viernes 23 de junio de 1944

3

Don Alvaro de Albornoz

Se encuentra en Santiago, en vista de estudio, el distinguido político español don Alvaro de Albornoz. El señor Albornoz tuvo una destacadísima actuación en la República española. Fue Ministro de Fomento en el Gobierno provisional republicano, aquél goberno que se formó en la cárcel, teniendo como Presidente a don Niceto Alcalá Zamora y a don Manuel Azaña como Ministro de la Guerra. Más tarde, en gabinetes sucesivos, desempeñó la Cartera de Justicia, debido a su preparación en cuestiones de derecho. Formó parte también el político que visita Chile de aquella inolvidable legislatura constitucional del año 31-33, en donde brilló por la galanura y justeza de su oratoria constructiva junto a figuras tan destacadas como don Manuel Azaña, Niceto Alcalá Zamora, Unamuno, Fernando de los Ríos, Prieto y Ortega y Gasset.

El señor Albornoz fue elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, el organismo más alto de la República, regulador del recurso de inconstitucionalidad de las leyes, del recurso de amparo de garantías de los derechos individuales, acusación del Presidente de la República, etc. Su actitud en el tiempo en que estuvo presidiendo este alto tribunal fue de extremado y noble patriotismo.

Llegó el señor Albornoz a los más elevados puestos de la política republicana de su

pais tras una larga actuación en las filas opositoras. Pertenece a la vieja escuela republicana, liberal y democrática evolucionista, de Marcelino Domingo, de Martínez Barrio, de Franchy Roca, de Azanza.

Su partido, el viejo Partido Radical Socialista, de gran auge en la clase media y profesional de España, dio a la joven democracia española lo mejor de sus hombres. Formado en la ideología política de la Revolución Francesa, su vida ha sido una linea recta lanzada a la consecución de una España mejor.

Hombre apasionado de ideas,

escritor de fibra, Alvaro de Albornoz sabe llevar tanto en su oratoria de viejo tribuno la emoción y el sentido constructivo y forense de un auténtico estadista. Su obligado exilio honra lo más noble del pensamiento pergrino español.

Su presencia física con su melena romántica y su interesante cabeza de convencional

lúdico, que es muy característica del Madrid republicano y de aquel Parlamento que se llamó "el Olimpo", por la categoría mental de sus hombres. Albornoz posee extraordinaria cultura literaria e histórica puesta al servicio de la causa que noblemente defendió siempre y por la que ahora lucha en la emigración.

Seguramente su paso por Santiago habrá de ser bien recibido en nuestros círculos políticos.

JUBILACIONES Y ESTABILIDAD MONETARIA

Mucho se ha escrito en los últimos días sobre el tema de la jubilación de empleados y obreros. La cuestión ha sido tratada desde diferentes ángulos y, naturalmente, las opiniones no son convergentes, pues, como es fácil comprender, resulta imposible conciliar los puntos de vista de quienes, desde un extremo, actúan movidos por impulsos sentimentales y quienes, desde el extremo opuesto, enfocan el problema con un criterio racionalista, aunque parezca paradójico la conclusión, de que es el hombre más indicado del mundo para ejercer la diplomacia en su sentido tradicional.

El señor Bowers es actualmente especializado en la historia de la democracia norteamericana y en la vida y milagros del más representativo de los demócratas norteamericanos, Thomas Jefferson.

Por eso, y por comprender la evolución de los períodos iniciales del *pioneering* de su tierra hacia las formas modernas de democracia y del concepto liberal de la vida, ha sido el hombre indicado para entender los fenómenos chilenos de transformación de los últimos cinco años.

Al fin y al cabo somos americanos, hemos nacido, crecido, bajo la euforia del Nuevo Mundo y no podrán asustarlas nuestras mudanzas, cuando sabemos que ellas dependen de un exceso candor para creer en el producto de su pensión.

Esta situación, que reduce a escombros el edificio de la previsión y que convierte en un drama la vida de quienes se han acogido a sus promesas, se debe casi exclusivamente a un solo factor: la pérdida de poder adquisitivo de la moneda. Mientras no se encuentre remedio a esta última, será útil todo cuanto se haga para establecer un sistema equitativo de jubilación, y una dura justificación del ahorro forzoso que se impone a la población con ese objeto.

En Gran Bretaña el Gobierno ha adquirido la conciencia de su responsabilidad en tan delicado y trascendente asunto.

A pesar de la guerra y de sus trágicas preocupaciones, Mr. Churchill ha encontrado tiempo para ocuparse de él y presentar la atención que merece.

En las medidas efectivas adoptadas por este estadista han impedido la desvalorización de la libra esterlina, a pesar de los inmensos gastos requeridos por la empresa belicosa.

En cuanto al futuro, los hombres responsables han manifestado que, si es necesario, se mantendrá el control de los precios y el racionamiento de los medios de subsistencia, para impedir que las economías del pueblo y el poder adquisitivo de sus jubilaciones se vean depreciados.

Tal es la esencia del problema.

No se trata ahora de saber si la pérdida de la capacidad de adquisición de un salario, de un sueldo y, por ende, de una jubilación, se debe a una defectuosa política financiera, a la inflación del circulante o a la acción de los especuladores.

Lo que hay que buscar es el procedimiento adecuado para obtener lo que hoy se economiza siguiendo mañana y pasado mañana el valor que tenía en el momento de entregarlo a la custodia de una Caja de Ahorros o de un Instituto de Previsión.

Este es el aspecto de la cuestión que es preciso considerar y resolver antes de hacer aclaraciones sobre la supuesta opacidad, cómoda y desaprensiva, de quienes disfrutan de una pensión. Mientras tanto, se ha llegado a un acuerdo entre los Tribunales y la población en general.

Este acuerdo establece que la jubilación de los trabajadores se dará en el plazo de cinco días.

En la historia del establecimiento de la Ley ha quedado establecido que esta modificación del Código Orgánico de Tribunales importaba en realidad una modificación del Código de Procedimiento Civil y que, en consecuencia, el término de cinco días debía entenderse formado o constituido por días hábiles, de acuerdo con el principio elemental de que al impedirlo no le corre plazo los Tribunales están cerrados.

La Secretaría del más Alto Tribunal de Justicia, todo contado desde la fecha de la resolución que se estime abusiva.

Imagínese, señor presidente, en qué situación quedan los litigantes de Iquique y Valdivia, especialmente los primeros.

Y aquí mismo, en Santiago, ha sido posible que hay tres días feriados seguidos, dentro de los cuales el abogado, por diligente que sea, está impedido de imponerse de los autos. Tal ocurrió en Semana Santa. De las resoluciones notificadas el jueves solo tuvimos aviso por correo los abogados ni las partes ni los abogados podemos ocurrir a ellos a imponernos de las resoluciones que se hayan dictado y cuando se dispone de notificación no llega por el correo.

Pero aun cuando en la historia de la Ley se dejó constancia de haberse respetado o querido respetar este principio lo es cierto que en la Ley misma no se dijo nada sino que la queja debe interponerse en el plazo fatal de cinco días.

Aplicando estrictamente el texto legal, la Exma. Corte Suprema ha procedido a deschar de plano, en estos días una infinitud de quejas, por considerarlas presentadas fuera de plazo y sin entrar a estudiar el fondo del recurso.

Las consecuencias de esta aplicación de la Ley van a ser muy perjudiciales para la práctica.

Pero si mi país no aporta su contribución efectiva en los campos de batalla contribuye de otra manera a la victoria, ya que produce los artículos estratégicos que tanto importancia tienen en la guerra.

Estamos a punto de entrar a la guerra, nosotras estamos dispuestas a destinarnos a la defensa de la civilización.

Desde luego, según la aplicación hecha por la Exma. Corte Suprema, no habrá plazo o

dejada que la queja debe interponerse.

Así pues, la Exma. Corte Suprema tuvo razón, ya que, como dice nuestro Código Civil, si el sentido de la Ley es claro, no se desatenderá su tono literal a propósito de considerar su espíritu.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Como el señor Ministro de Justicia ha tenido particular deferencia por todas las peticiones que le ha formulado la Asociación de Abogados, me atrevo a pedirle que someta esta cuestión al H. Directorio de la Asociación de Abogados, a fin de si lo estima procedente se dirija al señor Ministro de Justicia pidiéndole que tome en cuenta lo que quedan deudas de aquél en que funcione el Tribunal ante el cual se deduzca la queja.

Cafe
Casa do Brasil
AHUMADA 16771 • FONO BH631

Cuando usted compra café TORRADO, compra "menos" café. El azúcar en la torrefacción "aumenta" el peso del artículo, pero disminuye su calidad. Exija siempre café tostado del Brasil, ciento por ciento de café.

NUESTRO CAFE ES DE UN SOLO TIPO
CAFE PURO DEL BRASIL
PRECIO \$ 20.- EL KILO - REPARTO A
DOMICILIO - DESPACHAMOS CONTRA REEMBOLSO

En el Hotel Carrera.

Circula la siguiente invitación:

Un grupo de sus amigos ofrecerá el próximo martes 27 una comida en honor del señor Pedro M. de Zavala Rojas, en el salón de banquetes del hotel, con motivo de su nombramiento de Agregado Civil a la Embajada del Perú. Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel hasta las 23 horas del lunes 26. —Con motivo de la entrega de la presidencia del Rotary Club de Santiago se efectuará

una gran comida y baile en los salones del hotel, el miércoles 28 del presente.

Sitio de reunión de la mejor aristocracia de esta capital, sigue siendo la Bolívar "Militar", cuyo aspecto es similar a los más famosos Night Clubs de Europa y Norteamérica, donde noche a noche la célebre pureza de bailarines "César y Noa", Juana Lamonedra y el maestro Jaime Ceitel con su "The Carrera Melody Band" deleitan al público con sus seleccionados repertorios.

Funerales de la Sra. Martina Barros de Orrego.

Dieron lugar a una sencilla manifestación de pesar los funerales, efectuados ayer en el Cementerio General, de la respetable y distinguida dama señora Martina Barros de Orrego

después de una misa en la Iglesia de Sta. Ana, concurriendo a ambas ceremonias fúnebres un crecido número de parientes y relaciones de la familia de la extinta.

Despidieron el duelo los Srs. Antonio, Carlos, Alvaro y Hernán Orrego Barros y don Pablo Larrain Tejada.

A la memoria de don Juan B. Lertora

Con motivo de ser mañana 24 aniversario de don Juan B. Lertora Raggio, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de la Gran Nacional, a las 10.12.

DON JENARO BASCUÑAN.

SAN B.— Anteayer se efectuaron en la ciudad de Talca los funerales del destacado vecino de esa localidad don Jenaro Bascuñan Bascuñan.

Un numeroso cortejo acompañó los restos del señor Bascuñan al Cementerio, y antes de exhumados el vicepresidente del Partido Radical señor Oscar Mejías Concha, a nombre de esa entidad política, dictó una hermosa y sencilla oración fúnebre los altos dirigentes del entorno, que dieron más de medio siglo de servicio ejemplar de civismo y espíritu doctrinario.

NOVIOS

Jorge Camus Orrego y Hermilia Orrego de Camus participaron a usted el matrimonio de su hijo Jorge con la señorita Laura Manzano. Manzano le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el Domingo 25 de Junio, a las 4 P. M.

Esteban Manzano Mata, y Laura Manzano de Manzano participan a usted el matrimonio de su hija Laura con el señor Jorge Camus Orrego y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el Domingo 25 de Junio, a las 4 P. M.

Jorge Camus Orrego participa a usted su matrimonio con la señorita Laura Manzano Manzano y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el Domingo 25 de Junio, a las 4 P. M.

ALMUERZO.— Hoy en el Club de la Unión se efectuará el almuerzo que sus amigos ofrecen al General de Brigada, don Jorge Carmo Yáñez, con motivo de su reciente ascenso.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Sra. Domic Bezik con el señor Alfredo Saint-Jean Wolf.

ENFERMOS.— Recientemente ha sido sometido a una delicada operación, por los doctores profesionales don Luis Bisquert y don Waldemar Coutis, el maestro Aníbal Aracena Infanta.

Se encuentra hospitalizado en el Pensilnodo Clínico de San Vicente y su estado es delicado.

— Se encuentra delicada de salud la señorita Esther Goycoolea Lira.

— Delicada de salud se encuentra la señorita Adriana Diaz Vargas.

— Sigue enfermo don Luis Browne Vluchta.

— Se encuentra enfermo don Jorge Valdivieso Solar, que ya ha hecho célebre.

Alicia Bon Guzmán.

La conciencia colectiva ha merecido siempre respeto. Nadie se atrevería en una democracia a negar este principio. En nombre de él, las mujeres pedimos justicia. Queremos creer que los tribunales agotarán todos sus medios para esclarecer el crimen que costó la vida de Alicia Bon Guzman; pero grande es nuestra inquietud y fuerte el imperio de la voz de las madres que en su dolor colectivo se alzan a pedir al Presidente de la República interponga su alta influencia a fin de que el criminal que ha herido las ilusiones de miles de Alicia Bon no quede sin castigo. Joven mártir de una época, tu sangre en holocausto de tus 17 primaveras será vendida; las mujeres de todo el país así lo exigen, y el clamor de las que por Ley Divina son dadoras de vida no podrá ser desdolido; sobre las leyes humanas la vida sigue imperturbable y el amor y las ilusiones no puede una mano criminal ni siquiera adormecerlos.

Vigilantes y alertas deben estar las mujeres que heridas en su sensibilidad desean dar una protección moral a la juventud, un estímulo de unión solidaria ante el dolor de la madre de Alicia; hacen que renazca la confianza defendida en las que ya no pueden despedir a sus hijas, que al ir en pos del amor las hacen recordar los años idos, vivir confiadas el presente y presentir caricias de nietos en el futuro.

En nombre de todas las normas tradicionales de respeto a la inocencia, en resguardo de su acrecentamiento en el futuro y en la certeza de que Su Excelencia escuchará el clamor público, pedimos a las mujeres de Santiago se reúnan hoy viernes 23, a las 15 horas, frente a la Moneda, para que una delegación ponga en manos de S. E. el pliego en que en espontáneo impulso de la mujer chilena se pide a la autoridad de un ministro de Gobierno que dé al proceso el trámite que tomasentimos por nuestros magistrados.

La Conferencia de San Vicente de Paul de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen pagará con oraciones toda dádiva que reciba para sus pobres. Estas sean en dinero o en especies pueden enviarse a su presidenta la señora Adela Silva de Jarillo, Agustinas 2730 o avisando al teléfono 80652, se pasará a recoger a domicilio, y todos los días de reunión habrá una oración especial para los protectores de los pobres.

IN MEMORIAM.— Tu voz.

A LA SRA. EDUVILIS D. DE GANDARILLAS.—

Hace ya un año, que tu voz vibró por última vez, como una cuerda que se rompe. Que se fué más allá de las tristezas.

Muere el señor Valdés Ossa en la plenitud de la vida dedicado a las faenas agrícolas y poseedor de una cuantiosa fortuna.

Espirito comprensivo y generoso lega gran parte de sus bienes a importantes obras benéficas y a la Universidad Católica.

Era hijo de don José Florencio Valdés Cuevas y de doña Juana Ossa de Valdés ya fallecidos.

Su fallecimiento ha causado un profundo pesar en el vasto círculo de sus relaciones y amigos.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General después de una misa a las 10 horas en su casa habitación Agustinas 1510.

BIBLIOGRAFIA.—

La Revista "Eva"

Parece cada día más variada, amena y entretenida esta simpática revista femenina con auténticos modelos de vestidos europeos presentados en una guardería a todos colores en paño de gran lujo. Una de sus secciones de más aceptación es la de los "Amores históricos".

— "Cordero de Dios que borra los pecados del mundo", purificanos para que nuestra humilde plegaria pueda "Ella" ofrecértela como un blanco nino.

Maria Gendarillas de Cruchaga

23 de junio de 1944.

FALLECIMIENTO.—

Después de soportar una rebeldía enfermedad ha dejado de existir en esta capital el prestigioso industrial de la Señora don Egidio Avilés Núñez, cuyo deceso ha sido homenajeado lamentando en el vasto círculo de sus relaciones y entre sus compatriotas de Coquimbo.

El señor Avilés Núñez fue uno de los fundadores de la afamada fábrica chilena de tabacos, una de las primeras industrias del norte de cigarrillos y cigarrillos de la prestigiosa firma Avilés Hermanos.

Sus funerales se efectuarán hoy viernes, partiendo el cortejo desde la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Avenida Providencia N.º 1001, a las 10 horas.

A los funerales se ha invitado en forma especial a los miembros del Club Coquimbo-Atacama. Punto de reunión: Cementerio General, a las 10 horas.

EN EL CIRCULO ESPAÑOL.—

Mañana, a las 13 horas, tendrá lugar en los salones de la Institución hispana el almuerzo en honor de los ex presidente del Círculo Español.

señores don José Fortea Ubach; don Francisco García Paz, don Rafael Ruiz Pérez, don Enrique Martínez Martínez, don José Picó Miró, don Evaristo Santos Planillo y don Miguel Lacmara Bazo, ofrecen los socios de la institución y sus familias.

Las adhesiones para este acto se reciben solamente hasta la noche de hoy en las oficinas del Círculo.

CULTO.—

PARROQUIA DE SAN PABLO

Matucana 1029

Hoy se da comienzo a la solemne Novena Patronal, en honor del glorioso Apóstol San Pablo.

A las 19.45 horas se efectuará la distribución, y la predicación estará a cargo del distinguido orador sagrado, Pbro. don Moisés Marroquín.

Lluvia y frío.

La lluvia ha caído intensamente sobre Santiago haciendo penoso el tráfico y dura la lluvia.

Al terminar la jornada unos encuentran abrigo y confort en su tranquilo hogar, otros siguen penando mordidos por el frío en el anegado conventillo.

A todo el que cómodamente contempla el aguacero se le invita a recorrer los barrios apartados.

Ali reina el temporal: el pavimento es charco y el techo es colador. El canto de la guitarra es la música que acompaña la velada, y muchas notas tiene ese cantar: la gota acomodada, el fino hilo de agua y el chorro bronco que borbotona.

Y si el techo no libra de agua, las paredes no protegen del viento; una cortina hecha de sacos rotos suele ser el muro de una vivienda.

En este desamparo viven pobres seres nuestros hermanos, a quienes no protege ninguna ley social. La esposa abandonada con hijos pequeños, la viuda con numerosa prole, el obrero enfermo largos meses, cuya familia pena por falta de salario, y los más miserables de todos, los más dignos de compasión, los hijos del hombre vicioso, los que sólo reciben golpes y malos ejemplos del que debiera defender sus primeros pasos en la vida.

A estos seres indefensos sólo la caridad alcanza.

Para ellos hacemos un llamado a los corazones generosos, a los que luchando en la vida han podido proporcionar a sus familias comodidad y holgura, a los que recibieron de sus mayores fortuna y tradiciones que han sabido conservar, a todos los que tienen algo que compartir, les pedimos que recuerden que hay seres que viven en la miseria y la desesperanza.

La Conferencia de San Vicente de Paul de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen pagará con oraciones toda dádiva que reciba para sus pobres. Estas sean en dinero o en especies pueden enviarse a su presidenta la señora Adela Silva de Jarillo, Agustinas 2730 o avisando al teléfono 80652, se pasará a recoger a domicilio, y todos los días de reunión habrá una oración especial para los protectores de los pobres.

IN MEMORIAM.— Tu voz.

A LA SRA. EDUVILIS D. DE GANDARILLAS.—

Hace ya un año, que tu voz vibró por última vez, como una cuerda que se rompe. Que se fué más allá de las tristezas.

Muere el señor Valdés Ossa en la plenitud de la vida dedicado a las faenas agrícolas y poseedor de una cuantiosa fortuna.

Espirito comprensivo y generoso lega gran parte de sus bienes a importantes obras benéficas y a la Universidad Católica.

Era hijo de don José Florencio Valdés Cuevas y de doña Juana Ossa de Valdés ya fallecidos.

Su fallecimiento ha causado un profundo pesar en el vasto círculo de sus relaciones y amigos.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General después de una misa a las 10 horas en su casa habitación Agustinas 1510.

BIBLIOGRAFIA.—

La Revista "Eva"

Parece cada día más variada, amena y entretenida esta simpática revista femenina con auténticos modelos de vestidos europeos presentados en una guardería a todos colores en paño de gran lujo. Una de sus secciones de más aceptación es la de los "Amores históricos".

— "Cordero de Dios que borra los pecados del mundo", purificanos para que nuestra humilde plegaria pueda "Ella" ofrecértela como un blanco nino.

Maria Gendarillas de Cruchaga

23 de junio de 1944.

FALLECIMIENTO.—

Después de soportar una rebeldía enfermedad ha dejado de existir en esta capital el prestigioso industrial de la Señora don Egidio Avilés Núñez, cuyo deceso ha sido homenajeado lamentando en el vasto círculo de sus relaciones y entre sus compatriotas de Coquimbo.

El señor Avilés Núñez fue uno de los fundadores de la afamada fábrica chilena de tabacos, una de las primeras industrias del norte de cigarrillos y cigarrillos de la prestigiosa firma Avilés Hermanos.

Sus funerales se efectuarán hoy viernes, partiendo el cortejo desde la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Avenida Providencia N.º 1001, a las 10 horas.

A los funerales se ha invitado en forma especial a los miembros del Club Coquimbo-Atacama. Punto de reunión:

Cementerio General, a las 10 horas.

EN EL CIRCULO ESPAÑOL.—

Mañana, a las 13 horas, tendrá lugar en los salones de la Institución hispana el almuerzo en honor de los ex presidente del Círculo Español.

señores don José Fortea Ubach; don Francisco García Paz, don Rafael Ruiz Pérez, don Enrique Martínez Martínez, don José Picó Miró, don Evaristo Santos Planillo y don Miguel Lacmara Bazo, ofrecen los socios de la institución y sus familias.

Las adhesiones para este acto se reciben solamente hasta la noche de hoy en las oficinas del Círculo.

CULTO.—

PARROQUIA DE SAN PABLO

Matucana 1029

Hoy se da comienzo a la solemne Novena Patronal, en honor del glorioso Apóstol San Pablo.

A las 19.45 horas se efectuará la distribución, y la predicación estará a cargo del distinguido orador sagrado, Pbro. don Moisés Marroquín.

A las 19.45 horas se efectuará la distribución, y la predicación estará a cargo del distinguido orador sagrado, Pbro. don Moisés Marroquín.

A las 19.45 horas se efectuará la distribución, y la predicación estará a cargo del distinguido orador sagrado, Pbro. don Moisés Marroquín.

GOVOROV AVANZO 30 KMTS. POR EL ALA OCCIDENTAL DEL FRENTE DE FINLANDIA

EN EL ALA ORIENTAL SUS FUERZAS AVANZARON 13 KILOMETROS MAS ALLA DE LA CABEZA DE PUENTE DEL RIO SVIR

MOSCÚ, 22.—(U. P.)—(Por Harrison Salisbury).—En la segunda jornada de su nueva ofensiva contra Finlandia, las poderosas fuerzas del ejército de Govorov, avanzaron más de 30 kilómetros por el ala occidental, despejando un tramo de 40 kilómetros del vital ferrocarril de Leningrado a Murmansk al norte del lago Onega; al mismo tiempo, el ala del este profundizó hasta 18 kilómetros la cabeza de puente establecida sobre la ribera septentrional del río Svir, con la ocupación de Svirskaya-Sloboda.

En el Istmo de Carelia las columnas del Frente de Leningrado que avanzan hacia el norte, ocuparon varias poblaciones, cayeron y liberaron ocho kilómetros del ferrocarril de Vladi-

ari a Sortavala al apoderarse de la localidad ferroviaria de Tali.

En rápido avance desde el Canal del Mar Blanco al Báltico, las tropas soviéticas cubrieron más de 36 kilómetros del ferrocarril de Leningrado a Murmansk en Vichy, comprendida aver y Vancosero, 51 kilómetros al norte de Miedezgorje en el extremo norte del lago Onega; además, tomaron otras dos carreteras.

Al oeste del ferrocarril, los rusos hicieron retroceder al enemigo al otro lado de la linea del lago Oester al río Pumus; se apoderaron también de Podporozhie en la ribera meridional del río Svir y a 256 kilómetros al norte de Leningrado.

Todo el avance se hace difícilmente a través de numerosos pequeños lagos y terreno pantoso, que no permiten el empleo de tanques.

Hasta hoy, los rusos sólo han encontrado contados alemanes en ese frente, aun cuando se sabe que las principales divisiones de la Wehrmacht en Finlandia, y que se cree tienen posiciones de Murmansk al sur.

Los correspondientes de guerra informan que centenares de finlandeses que combatían坚定地, y sus caídos señalan que tienen poco ánimo y están bien equipados para continuar la batalla.

En los demás frentes de Rusia no ha habido novedades.

La prensa soviética publicó hoy a página entera, un mapa del frente, que revela que el ferrocarril de Narva a Tallin ya no estaba controlado por la cabeza de puente alemana en Narva.

Los alemanes tratan de retardar el golpe de gracia contra Cherburgo

DESDE EL FRENTE DE CHERBURGO, 22.—(U. P.)—(Por Richard Mc. Millan).—Los grupos alemanes que aún quieren continuar la lucha tratan de hostigar a los norteamericanos y demorar el golpe de gracia, disparando andanadas sobre las tropas que avanzan en dirección de la margen norte de la costa, en el propio sector de Cherburgo, desde el oeste.

La franja exterior del perímetro de Cherburgo, que ha contenido temporalmente a los sitiadores, se extiende aproximadamente 16 kilómetros a lo largo de una línea más o menos paralela con la carretera Beaufort-Hague a Martinvast. Esta fue construida por la organización Todt con obreros esclavos, como parte de un amplio plan de defensas del lado del puerto que da hacia el interior.

Pero hay eslabones débiles en ese perímetro. Los norteamericanos que avanzaban hacia Mont de Roe encontraron terrenos señalados como campos militares.

Llamado a las defensas de costa hizo Mannerheim

LONDRES, 22. (U. P.)—El corresponsal de la DNB en Helsinki informó que el mariscal Mannerheim en una Orden del Día dirigida a los oficiales navales finlandeses, dijo que las defensas costeras, pasarian a hacer papel importante en la línea de batalla y los llamó a "dar un ejemplo de bravura, firmeza y amor a la patria".

Expresó textualmente: "Nuestra guerra defensiva de larga duración ha vuelto otra vez a la vida, y la situación es que el espíritu combatiivo de nuestro ejército está encarando pruebas cada vez más difíciles. Es necesario ejercitarse toda la potencia de nuestro ejército hasta el límite extremo."

"La defensa de costas ha pasado a desempeñar muy importante papel en nuestra línea de batalla. La parte que la armada y nuestra artillería de costa tienen en la protección de las grandes áreas marítimas es bien sabida y reconocida. Su excepcional uso, usando pequeños medios, es prueba de la alta moral combatiiva del sentido de responsabilidad de nuestra marina. Ella es ejemplo de bravura, resolución y amor a la patria de nuestra armada".

COMPÀNIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Para los efectos del dividendo y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el 27 al 30 del presente mes, ambas fechas inclusive.

Santiago, 22 de Junio de 1944.

EL GERENTE



No es FLEX si no
es UNIC-FLEX

CONMOVEDOR RECIBIMIENTO HIZO NORMANDIA LIBERADA AL GENERAL DE GAULLE

POR HENRI MENARD, ESP. PARA "LA NACION"

(ESPECIAL). — El general De Gaulle, durante las pocas horas que duró su primer viaje a Francia, visitó tres pequeñas poblaciones francesas, una de las más importantes, Bayeux, la cual no costó mas que lágrimas de alegría; la segunda, Grand Camp, que quedó casi intacta, y la tercera, Isigny, que pagó su liberación a bien pesado precio.

Si se trata de los grados de entusiasmo con que fué recibido el Presidente del Gobierno Provisional de Francia, el de Isigny fué sin duda el más caloroso porque solo con anunciar su visita a una señorita, encontró a la llegada que las piedras aún las mismas calcinadas salían a su paso. No olvidaremos jamás las banderas de Isigny, los rostros endurecidos y las lágrimas, contenidas a duras penas, que repentinamente se trasfiguraron en caras alegres y en lágrimas de júbilo. No se olvidará jamás los sollozos de aquella mujer que había juntado algunas flores para lanzarlas al paso del General y que al llegar frente a este se desmayó de la emoción. No olvidaremos jamás la Marsellesa de Isigny, que sonaba como un canto de dolor de cólera y de esperanza.

Todo esto parecía como el renacimiento de Francia, de todo un mundo y nos daba la medida de lo que representaba la libertad de aquel trozo del suelo francés, expresión magnífica del amor a la patria. Cerca del General que iba sin escolta se agolpaba la multitud que se abrataba tratando de aproximarse para ver y abrazar aquél que supo encarnar el resurgir de la patria. Por su parte, De Gaulle cuyo actitud no trajo impuesto al pronto como teórica, contemplaba con firmeza aquellos rostros aldeanos, aquejados de combates de las fuerzas francesas del interior, aquellas mujeres y aquellos niños que con la mayor vehemencia aplaudían y vitoreaban.

Todos pensaban en los pasados sufrimientos, en los amargos días en que vivieron sometidos a las torturas morales y físicas que les imponían los alemanes, y aún aquellos malos patriotas partidarios del colaboracionismo. Recordaban las angustiosas horas de espera y aún el desencanto sufrido en ocasiones al ver que no llegaba la anhelada operación que había de liberar a Francia. Todo lo daban ahora por bien empleado, y en su abnegación encontraban pequeño el sacrificio con que pagaron su ansiosa libertad.

Para aquellas gentes había llegado la hora soñada, el momento en que habían adquirido la conciencia y el derecho de poder gritar a pleno pulmón: "Viva Francia".

TITO AUN NO HA CONFERENCIADO CON EL REY PEDRO II

AMBOS SE ENCUENTRAN EN ITALIA

ROMA, 22. (U. P.)—(Por Eleanor Packard).—Hasta ahora no se ha anunciado oficialmente que el rey Pedro II y el mariscal Josip Broz (Tito), comandante en jefe del llamado Ejército de Liberación de Yugoslavia, que agrupa a todas las fuerzas patriotas, hayan celebrado entrevista alguna.

Ambos se encuentran en territorio italiano, después de que en alguna parte del territorio liberado el premier Dr. Subasic se entrevistó con Tito para tratar de la formación de un gobierno de unidad nacional, que ponga fin a las diferencias políticas entre los yugoslavos.

Se presume, sin embargo, que las gestiones adelantan con buen éxito. Tito y el joven rey se entrevistarán para llegar a un acuerdo definitivo: entre tanto, ambos están en indirecto contacto, al tratar con las autoridades aliadas en Italia.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde revisó unidades de la flota yugoslava que ahora lucen juntas al los aliados; además, ha visitado algunos sectores del frente de la península de Istria y el mar Adriático.

El rey Pedro visitó la isla de Malta, donde

Mejoral
contra
DOLORES y RESFRÍADOS
ES MEJOR
LAS AMÉRICAS UNIDAS... UNIDAS VENCERÁN!

EL PÚBLICO DEBE EXIGIR CUMPLIMIENTO DE TARIFAS A LOS CHOFERES DE TAXIS

ADVERTENCIA DE LA DIRECCION DEL TRANSMITO DE SANTIAGO

La Dirección del Tránsito de Santiago, pone en conocimiento del público que las tarifas autorizadas en los servicios de taxímetros, son las siguientes:

Por una carrera en que el taxi marque tres pesos o menos que esta cantidad, el pasajero deberá pagar seis pesos.

Por una carrera en que el taxi marque más de tres pesos, el pasajero deberá pagar el doble de lo que marca el taxímetro.

Esta tarifa se cobra a un pasajero; si suben dos, tres o más, por cada uno de ellos hay que agregar cincuenta centavos.

Cualquier reclamo respecto a tarifas, debe hacerse por escrito o personalmente a la Dirección del Tránsito de Santiago, San Pablo 1845; también puede hacerse el reclamo por teléfono, al N° 89956, dando nombre y domicilio del reclamante.

INSENCION

A LOS EMPLEADOS PARTICULARES DE SANTIAGO

Acudiendo al llamado que se formuló en la prensa del 20 del presente por los representantes de empleados de algunas firmas comerciales e industriales de Santiago, se verificó ayer una amplia reunión a la que asistieron más de 100 delegados, y entre los cuales cabe destacar que 21 de ellos no tienen afiliación alguna a la Federación del gremio de los empleados.

Se les dió a conocer a los asambleístas las conclusiones que fueron acordadas en la primera reunión y que en ésta fueron aprobadas por unanimidad después de que cada uno de los delegados expresó con plena libertad sus puntos de vista frente al proyecto de jubilación que el Supremo Gobierno remitió al Congreso.

Las siguientes fueron las resoluciones tomadas en esta reunión con el asentimiento unánime de los delegados asistentes:

1.º Rechazar el Proyecto de Jubilación que el Supremo Gobierno ha enviado al Congreso Nacional.

2.º Declarar que este movimiento de defensa de los intereses de los empleados es impulsado en la unidad total del gremio, siempre que las Directivas Nacionales actúen de acuerdo y acatando los mandatos de los empleados.

3.º Designar un Comité encargado de mantener latente este movimiento hasta obtener un pronunciamiento definitivo y categórico de las Centrales de Empleados, o en su defecto constituir independientemente esta comisión. Este Comité es querido por las siguientes personas: Maximiliano Maurin, Manuel Rodríguez Ibar, José Ibáñez, Luis Meza, Carlos Ureña y Héctor Ducheynard.

Autorizada por Decreto Su
premo N.º 2.215, de fecha
31 de octubre de 1923.

SOCIEDAD ANONIMA SUBPRODUCTOS VINICOS LONTUE

BALANCE GENERAL AL 15 DE MARZO DE 1944

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO:	
Terrenos	\$ 191.125.00
Edificios	2.816.170.00
Maquinarias e instalaciones	5.624.140.00
Herramientas y enseres	99.810.00
Vehículos motorizados	80.000.00
Muebles y útiles	108.234.00
	\$ 8.919.479.00
ACTIVO REALIZABLE:	
Existencias de materias primas, productos elaborados, etc.	3.741.549.69
Materiales en bodega	324.409.75
Varios deudores	822.818.65
Inversiones	66.930.03
Depósitos en garantía	11.885.00
Acciones	88.738.79
	5.156.331.91
ACTIVO DISPONIBLE:	
En bancos	2.655.43
En efectivo	9.229.06
Fondos administrativos	471.338.96
	483.223.45
ACTIVO NOMINAL:	
Patente Casenave	50.000.00
Derechos alcohol	200.000.00
	250.000.00
GANANCIAS Y PERDIDAS:	
Pérdida acumulada al 15 de marzo de 1943	2.993.367.54
Menos: Saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio	22.121.24
	2.971.246.30
	\$ 17.780.280.66

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

correspondiente al período comprendido entre el 16 de marzo de 1943 y el 15 de marzo de 1944

DEBE

Costo de la producción vendida	\$ 8.676.735.41
Saldo traspasado al balance general	22.121.24
	\$ 8.698.856.65

ALBERTO LETELLIER M.,
Gerente.
Contador Registro N.º 5885.

LA O.I.T. QUIERE TENER DECISIVA INTERVENCIÓN EN LA POSTGUERRA A FIN DE QUE SUS POSTULADOS SEAN CONSIDERADOS EN GESTACIÓN DE NUEVA CONVIVENCIA HUMANA

PRETENDI ASI QUE SU PROGRAMA SEA RECONOCIDA INTEGRALMENTE POR TODOS LOS PAISES A FIN DE AFIANZAR LAS CONQUISTAS SOCIALES

PALABRAS DEL MINISTRO DEL TRABAJO, SR. MARIANO BUSTOS, QUE PRESIDIÓ LA DELEGACION CHILENA A LA RECIENTE CONFERENCIA INTERNACIONAL DE FILADELPHIA

En la mañana de ayer, asumió su Cartera Ministerial, el señor Mariano Bustos Lagos, Ministro del Trabajo, quien desde poco más de dos meses permaneció fuera del país para concurrir a la Conferencia Internacional del Trabajo, realizada con todo éxito en la ciudad de Filadelfia, en Estados Unidos.

Cómo se sabe, en aquél interesante torneo mundial, asistieron más de cuatrocientos delegados estatales, patronales y obreros de la casi totalidad de los países del orbe, y en ella fue elegido Vicepresidente el señor Mariano Bustos, Jefe de la Delegación Chilena.

ENTREVISTA CON LA PRENSA

Poco después que el señor Bustos hubo asumido sus funciones, recibió la visita de altos Jefes del Ministerio, quienes le congratularon por el éxito alcanzado en su misión en Estados Unidos.

Luego, después, el señor Bustos concedió una entrevista a los representantes de la prensa metropolitana, con quienes despidió cordialmente durante más de media hora.

En el curso de la conversación con los periodistas, el señor Bustos, declaró que estaba profundamente reconocido del Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, quien sabiendo la importancia que la Conferencia del Trabajo tenía para el país, le había encargado a la delegación chilena que en el curso de las deliberaciones se mantuviera siempre perfectamente unida y en estrecho contacto para tomar las determinaciones correspondientes. "Está confianza que S. E. depositó en su Ministerio del Trabajo, es altamente estimable para mí, y significa sin duda, un reconocimiento de la eficiencia técnica de los Servicios que los cuales pertenecen a mi gabinete hace muchos años", nos agregó el señor Bustos.

A una pregunta, dice que fué un momento emocionante para él cuando la Conferencia, por

síndicato que afecta gravemente al conglomerado social y que la congresión de las eventuales naciones, que surgen entre las clases productoras, deben estar de acuerdo y con vista siempre a las necesidades intenciones de los trabajadores, en especial, en lo que se refiere a la vivienda sana y la alimentación adecuada.

Continúa diciéndole el Mi-

nistro del Trabajo, que la OIT

con el nuevo programa que informa sus actividades futuras,

quiere tener decisiva interven-

ción en la postguerra, a fin de

que los postulados sean debi-

amente considerados, en la ges-

tación de la nueva convivencia

humana.

Previene así la Oficina Inter-

nacional del Trabajo, que su

programa sea reconocido inte-

gralmente por todos los países

miembros de la OIT.

El señor Bustos se refirió fi-

nalmente a otros interesantes

aspectos de la Conferencia y su

estada en Estados Unidos.

Continúa diciéndole el Mi-

nistro del Trabajo, que la OIT

con el nuevo programa que infor-

ma sus actividades futuras,

quiere tener decisiva interven-

ción en la postguerra, a fin de

que los postulados sean debi-

amente considerados, en la ges-

tación de la nueva convivencia

humana.

Continúa diciéndole el Mi-

nistro del Trabajo, que la OIT

con el nuevo programa que infor-

ma sus actividades futuras,

quiere tener decisiva interven-

ción en la postguerra, a fin de

que los postulados sean debi-

amente considerados, en la ges-

tación de la nueva convivencia

humana.

Continúa diciéndole el Mi-

nistro del Trabajo, que la OIT

con el nuevo programa que infor-

ma sus actividades futuras,

quiere tener decisiva interven-

ción en la postguerra, a fin de

que los postulados sean debi-

amente considerados, en la ges-

tación de la nueva convivencia

humana.

Continúa diciéndole el Mi-

nistro del Trabajo, que la OIT

con el nuevo programa que infor-

ma sus actividades futuras,

quiere tener decisiva interven-

ción en la postguerra, a fin de

que los postulados sean debi-

amente considerados, en la ges-

tación de la nueva convivencia

humana.

Continúa diciéndole el Mi-

nistro del Trabajo, que la OIT

con el nuevo programa que infor-

ma sus actividades futuras,

quiere tener decisiva interven-

ción en la postguerra, a fin de

que los postulados sean debi-

amente considerados, en la ges-

tación de la nueva convivencia

humana.

Continúa diciéndole el Mi-

nistro del Trabajo, que la OIT

con el nuevo programa que infor-

ma sus actividades futuras,

quiere tener decisiva interven-

ción en la postguerra, a fin de

que los postulados sean debi-

amente considerados, en la ges-

tación de la nueva convivencia

humana.

Continúa diciéndole el Mi-

nistro del Trabajo, que la OIT

con el nuevo programa que infor-

ma sus actividades futuras,

quiere tener decisiva interven-

ción en la postguerra, a fin de

que los postulados sean debi-

amente considerados, en la ges-

tación de la nueva convivencia

LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

ANTE LOS CONFLICTOS ILEGALES

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, en sesión de ayer, después de considerar la presentación hecha recientemente al Ministerio del Trabajo por la Asociación de Impresores de Chile y las informaciones recibidas de otros conflictos obreros, como el de la Fabrica Victoria, de Puente Alto, fomentados tendenciosamente para mantener un ambiente de agitación que perturba la producción nacional y agrava la situación difícil en que se encuentran las industrias,

DECLARA:

1.0 Que aprueba en todas sus partes la posición adoptada por la Asociación de Impresores de Chile ante el conflicto provocado, al margen de la Ley, por una parte de los obreros de esta industria;

2.0 Que ofrece su decidido apoyo a la misma Asociación para que haga respetar sus derechos;

3.0 Que espera que el Supremo Gobierno amparará a estos industriales para el pronto restablecimiento de la normalidad en sus actividades productoras, sin sujeción a exigencias arbitrarias que carecen de todo fundamento legal;

4.0 Que apoyará así mismo toda petición que reciba de otras Asociaciones de Industriales o de las industrias mismas, cuando no exista Asociación, a fin de procurar una solución rápida y ajustada a la ley, de los conflictos provocados con el objeto de mantener en agitación y desorden el campo de las actividades productoras.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

Santiago, Junio 22 de 1944.

GOBIERNO DE BOLIVIA QUEDARA RECONOCIDO OFICIALMENTE HOY

SOLO EL URUGUAY HA POSTERGADO PARA EL LUNES SU PRONUNCIAMIENTO

Hoy, a las 11 horas, tendrá lugar el acto de reconocimiento del nuevo Gobierno de Bolivia, que preside el teniente coronel don Gualterio Villarroel. Este pronunciamiento oficial de las naciones del continente, se hará en forma simultánea por las diversas Cancillerías.

La República Oriental de Uruguay ha postergado su pronunciamiento para el lunes próximo, como un homenaje a la República Argentina, cuyo Gobierno no ha sido reconocido hasta el momento por la totalidad de los países americanos.

La Cancillería hará entrega hoy de una declaración oficial sobre el reconocimiento del Gobierno de Bolivia.

POBLACION PARA LOS PERSONALES DE DIARIOS

IMPORTANT ACUERDO DEL CONSEJO DE LA CAJA DE LA HABITACION

El H. Consejo de la Caja de la Habitación Popular, en su reunión de ayer, acordó aceptar la demanda presentada por el Sindicato Mixto de Empleados y Obreros de LA NACION, para la construcción de una población

MUCHAS DETERMINACIONES RECIENTES SIGNIFICAN ALZAS DE LOS COSTOS E INFLUYEN EN UN ALZA DE PRECIOS

DICE LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO DE CHILE EN UNA COMUNICACION AL MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO

La Cámara Central de Comercio de Chile ha enviado al Ministro de Economía y Comercio la siguiente comunicación:

«Señor Ministro: La Cámara Central de Comercio de Chile estima en todo su valor, el esfuerzo que realiza el señor Ministro para detener el alza del costo de vida. Y le expresa su más sincera consideración entre los costos los días de permanencia de mercaderías en la Adm. Aduana, sino simplemente el valor consignado en la factura correspondiente.

Un tercer caso lo constituye el decreto del Ministerio de Hacienda, N° 1888, de fecha 20 de mayo, publicado en el «Diario Oficial» de 20 del mismo mes, en que se modifica el artículo 4º de la Ley sobre Importación y Exportación de mercaderías y cifra de los Negocios exigiendo a los intermediarios que paguen el importe de la mercancía calculado en el mismo precio que ellos obtienen. Esto significa que las personas que compran a precios de \$ 19,37 por dólar pasarán a calcular el costo de la mercancía en el valor de \$ 20 y \$ 21, siendo ésta última la cifra general común a la mayor parte de las interacciones.

La dictación del decreto N° 789 del Comité de Subsistencias Precios, que fija precios a los precios de algodón, ordena en su artículo 1º que se detenga el despacho ningún embarque de estas mercaderías sin que previamente haya sido autorizado por el Comisario. Esto impone a los intermediarios que establezcan precios y porcentajes del comerciante, pero a la vez no autoriza el despacho sin que el comerciante se comunique con el Ministerio de Hacienda, que deje oír voces desemplazadas, que arrojen sobre el comerciante la responsabilidad de lo que ocurre.

Otro caso lo constituye el decreto N° 1888 del Ministerio de Hacienda, dictado el 20 de mayo último y publicado en el «Diario Oficial», que modifica nuevamente el artículo 4º del Reglamento N° 10 de la Ordenanza de Aduanas y ordena cobrar, a partir del segundo día de cada mes, de las mercaderías, una tarifa doble de la correspondiente a mercaderías no restringidas de los plazos reglamentarios. Ahora bien, la administración de los almacenes no se da en la mayor parte de los casos, a la medida o medida de los crecientes sanciones a la excesiva efectuadas en los trámites que debe efectuar la administración pública, ya sea en

la vía de la respuesta dura o suave, o en la forma de recargo indirecto al precio, cuyo pago viene a efectuar finalmente el consumidor.

El decreto N° 1888 del Ministerio de Hacienda, dictado el 20 de mayo último y publicado en el «Diario Oficial», que modifica nuevamente el artículo 4º del Reglamento N° 10 de la Ordenanza de Aduanas y ordena cobrar, a partir del segundo día de cada mes, de las mercaderías, una tarifa doble de la correspondiente a mercaderías no restringidas de los plazos reglamentarios. Ahora bien, la administración de los almacenes no se da en la mayor parte de los casos, a la medida o medida de los crecientes sanciones a la excesiva efectuadas en los trámites que debe efectuar la administración pública, ya sea en

la vía de la respuesta dura o suave, o en la forma de recargo indirecto al precio, cuyo pago viene a efectuar finalmente el consumidor.

Estimamos, señor Ministro, que es necesario que no se contenga por sección en las interacciones que se realizan en el comercio en general, ya que es innegable que la causa principal del alza del costo de la vida es la ineficiencia que existe en las administraciones y organismos que elevan los impuestos, las remuneraciones y salarios, y los gastos de las administraciones para financiar los crecientes gastos de la Administración Pública. Muchas veces son también medidas las que resultan de las arbitrariedades dependientes del Gobierno, las que imponen a los productores aumentos de costos por obligatorios, elevan impuestos, jornales y otras formas de indemnización de trabajo.

Bien comprendemos cuán difícil es a veces, para el Gobierno, ponerse a medida de esta naturaleza, pero no estimamos justo que siga siendo la administración de las instituciones que se ocupan de las interacciones ante la opresión del comercio y la industria, injuriar a los trabajadores, hacer sobre ellos la responsabilidad del alza del costo de la vida.

Exhortamos al señor Ministro, que es trascendental entre los trabajadores, que explique estas observaciones, pero consideramos que es nuestra obligación hacer llegar al sentido sincero del cometido del país, que cada persona, se desempeñe en silencio que los funcionarios gubernativos que con orgullo se crean representantes de los trabajadores, le hagan blanco de ofensivas ataques, desprovistos de toda justicia y de toda verdad.

Estimamos, señor Ministro, que es necesario que no se contenga por sección en las interacciones que se realizan en el comercio en general, ya que es innegable que la causa principal del alza del costo de la vida es la ineficiencia que existe en las administraciones y organismos que elevan los impuestos, las remuneraciones y salarios, y los gastos de las administraciones para financiar los crecientes gastos de la Administración Pública. Muchas veces son también medidas las que resultan de las arbitrariedades dependientes del Gobierno, las que imponen a los productores aumentos de costos por obligatorios, elevan impuestos, jornales y otras formas de indemnización de trabajo.

Bien comprendemos cuán difícil es a veces, para el Gobierno, ponerse a medida de esta naturaleza, pero no estimamos justo que siga siendo la administración de las instituciones que se ocupan de las interacciones ante la opresión del comercio y la industria, injuriar a los trabajadores, hacer sobre ellos la responsabilidad del alza del costo de la vida.

Exhortamos al señor Ministro, que es trascendental entre los trabajadores, que explique estas observaciones, pero consideramos que es nuestra obligación hacer llegar al sentido sincero del cometido del país, que cada persona, se desempeñe en silencio que los funcionarios gubernativos que con orgullo se crean representantes de los trabajadores, le hagan blanco de ofensivas ataques, desprovistos de toda justicia y de toda verdad.

Estimamos, señor Ministro, que es necesario que no se contenga por sección en las interacciones que se realizan en el comercio en general, ya que es innegable que la causa principal del alza del costo de la vida es la ineficiencia que existe en las administraciones y organismos que elevan los impuestos, las remuneraciones y salarios, y los gastos de las administraciones para financiar los crecientes gastos de la Administración Pública. Muchas veces son también medidas las que resultan de las arbitrariedades dependientes del Gobierno, las que imponen a los productores aumentos de costos por obligatorios, elevan impuestos, jornales y otras formas de indemnización de trabajo.

Bien comprendemos cuán difícil es a veces, para el Gobierno, ponerse a medida de esta naturaleza, pero no estimamos justo que siga siendo la administración de las instituciones que se ocupan de las interacciones ante la opresión del comercio y la industria, injuriar a los trabajadores, hacer sobre ellos la responsabilidad del alza del costo de la vida.

Exhortamos al señor Ministro, que es trascendental entre los trabajadores, que explique estas observaciones, pero consideramos que es nuestra obligación hacer llegar al sentido sincero del cometido del país, que cada persona, se desempeñe en silencio que los funcionarios gubernativos que con orgullo se crean representantes de los trabajadores, le hagan blanco de ofensivas ataques, desprovistos de toda justicia y de toda verdad.

Estimamos, señor Ministro, que es necesario que no se contenga por sección en las interacciones que se realizan en el comercio en general, ya que es innegable que la causa principal del alza del costo de la vida es la ineficiencia que existe en las administraciones y organismos que elevan los impuestos, las remuneraciones y salarios, y los gastos de las administraciones para financiar los crecientes gastos de la Administración Pública. Muchas veces son también medidas las que resultan de las arbitrariedades dependientes del Gobierno, las que imponen a los productores aumentos de costos por obligatorios, elevan impuestos, jornales y otras formas de indemnización de trabajo.

Bien comprendemos cuán difícil es a veces, para el Gobierno, ponerse a medida de esta naturaleza, pero no estimamos justo que siga siendo la administración de las instituciones que se ocupan de las interacciones ante la opresión del comercio y la industria, injuriar a los trabajadores, hacer sobre ellos la responsabilidad del alza del costo de la vida.

Exhortamos al señor Ministro, que es trascendental entre los trabajadores, que explique estas observaciones, pero consideramos que es nuestra obligación hacer llegar al sentido sincero del cometido del país, que cada persona, se desempeñe en silencio que los funcionarios gubernativos que con orgullo se crean representantes de los trabajadores, le hagan blanco de ofensivas ataques, desprovistos de toda justicia y de toda verdad.

Estimamos, señor Ministro, que es necesario que no se contenga por sección en las interacciones que se realizan en el comercio en general, ya que es innegable que la causa principal del alza del costo de la vida es la ineficiencia que existe en las administraciones y organismos que elevan los impuestos, las remuneraciones y salarios, y los gastos de las administraciones para financiar los crecientes gastos de la Administración Pública. Muchas veces son también medidas las que resultan de las arbitrariedades dependientes del Gobierno, las que imponen a los productores aumentos de costos por obligatorios, elevan impuestos, jornales y otras formas de indemnización de trabajo.

Bien comprendemos cuán difícil es a veces, para el Gobierno, ponerse a medida de esta naturaleza, pero no estimamos justo que siga siendo la administración de las instituciones que se ocupan de las interacciones ante la opresión del comercio y la industria, injuriar a los trabajadores, hacer sobre ellos la responsabilidad del alza del costo de la vida.

Exhortamos al señor Ministro, que es trascendental entre los trabajadores, que explique estas observaciones, pero consideramos que es nuestra obligación hacer llegar al sentido sincero del cometido del país, que cada persona, se desempeñe en silencio que los funcionarios gubernativos que con orgullo se crean representantes de los trabajadores, le hagan blanco de ofensivas ataques, desprovistos de toda justicia y de toda verdad.

Estimamos, señor Ministro, que es necesario que no se contenga por sección en las interacciones que se realizan en el comercio en general, ya que es innegable que la causa principal del alza del costo de la vida es la ineficiencia que existe en las administraciones y organismos que elevan los impuestos, las remuneraciones y salarios, y los gastos de las administraciones para financiar los crecientes gastos de la Administración Pública. Muchas veces son también medidas las que resultan de las arbitrariedades dependientes del Gobierno, las que imponen a los productores aumentos de costos por obligatorios, elevan impuestos, jornales y otras formas de indemnización de trabajo.

Bien comprendemos cuán difícil es a veces, para el Gobierno, ponerse a medida de esta naturaleza, pero no estimamos justo que siga siendo la administración de las instituciones que se ocupan de las interacciones ante la opresión del comercio y la industria, injuriar a los trabajadores, hacer sobre ellos la responsabilidad del alza del costo de la vida.

Exhortamos al señor Ministro, que es trascendental entre los trabajadores, que explique estas observaciones, pero consideramos que es nuestra obligación hacer llegar al sentido sincero del cometido del país, que cada persona, se desempeñe en silencio que los funcionarios gubernativos que con orgullo se crean representantes de los trabajadores, le hagan blanco de ofensivas ataques, desprovistos de toda justicia y de toda verdad.

Estimamos, señor Ministro, que es necesario que no se contenga por sección en las interacciones que se realizan en el comercio en general, ya que es innegable que la causa principal del alza del costo de la vida es la ineficiencia que existe en las administraciones y organismos que elevan los impuestos, las remuneraciones y salarios, y los gastos de las administraciones para financiar los crecientes gastos de la Administración Pública. Muchas veces son también medidas las que resultan de las arbitrariedades dependientes del Gobierno, las que imponen a los productores aumentos de costos por obligatorios, elevan impuestos, jornales y otras formas de indemnización de trabajo.

Bien comprendemos cuán difícil es a veces, para el Gobierno, ponerse a medida de esta naturaleza, pero no estimamos justo que siga siendo la administración de las instituciones que se ocupan de las interacciones ante la opresión del comercio y la industria, injuriar a los trabajadores, hacer sobre ellos la responsabilidad del alza del costo de la vida.

Exhortamos al señor Ministro, que es trascendental entre los trabajadores, que explique estas observaciones, pero consideramos que es nuestra obligación hacer llegar al sentido sincero del cometido del país, que cada persona, se desempeñe en silencio que los funcionarios gubernativos que con orgullo se crean representantes de los trabajadores, le hagan blanco de ofensivas ataques, desprovistos de toda justicia y de toda verdad.

Estimamos, señor Ministro, que es necesario que no se contenga por sección en las interacciones que se realizan en el comercio en general, ya que es innegable que la causa principal del alza del costo de la vida es la ineficiencia que existe en las administraciones y organismos que elevan los impuestos, las remuneraciones y salarios, y los gastos de las administraciones para financiar los crecientes gastos de la Administración Pública. Muchas veces son también medidas las que resultan de las arbitrariedades dependientes del Gobierno, las que imponen a los productores aumentos de costos por obligatorios, elevan impuestos, jornales y otras formas de indemnización de trabajo.

Bien comprendemos cuán difícil es a veces, para el Gobierno, ponerse a medida de esta naturaleza, pero no estimamos justo que siga siendo la administración de las instituciones que se ocupan de las interacciones ante la opresión del comercio y la industria, injuriar a los trabajadores, hacer sobre ellos la responsabilidad del alza del costo de la vida.

Exhortamos al señor Ministro, que es trascendental entre los trabajadores, que explique estas observaciones, pero consideramos que es nuestra obligación hacer llegar al sentido sincero del cometido del país, que cada persona, se desempeñe en silencio que los funcionarios gubernativos que con orgullo se crean representantes de los trabajadores, le hagan blanco de ofensivas ataques, desprovistos de toda justicia y de toda verdad.

Estimamos, señor Ministro, que es necesario que no se contenga por sección en las interacciones que se realizan en el comercio en general, ya que es innegable que la causa principal del alza del costo de la vida es la ineficiencia que existe en las administraciones y organismos que elevan los impuestos, las remuneraciones y salarios, y los gastos de las administraciones para financiar los crecientes gastos de la Administración Pública. Muchas veces son también medidas las que resultan de las arbitrariedades dependientes del Gobierno, las que imponen a los productores aumentos de costos por obligatorios, elevan impuestos, jornales y otras formas de indemnización de trabajo.

Bien comprendemos cuán difícil es a veces, para el Gobierno, ponerse a medida de esta naturaleza, pero no estimamos justo que siga siendo la administración de las instituciones que se ocupan de las interacciones ante la opresión del comercio y la industria, injuriar a los trabajadores, hacer sobre ellos la responsabilidad del alza del costo de la vida.

Exhortamos al señor Ministro, que es trascendental entre los trabajadores, que explique estas observaciones, pero consideramos que es nuestra obligación hacer llegar al sentido sincero del cometido del país, que cada persona, se desempeñe en silencio que los funcionarios gubernativos que con orgullo se crean representantes de los trabajadores, le hagan blanco de ofensivas ataques, desprovistos de toda justicia y de toda verdad.

Estimamos, señor Ministro, que es necesario que no se contenga por sección en las interacciones que se realizan en el comercio en general, ya que es innegable que la causa principal del alza del costo de la vida es la ineficiencia que existe en las administraciones y organismos que elevan los impuestos, las remuneraciones y salarios, y los gastos de las administraciones para financiar los crecientes gastos de la Administración Pública. Muchas veces son también medidas las que resultan de las arbitrariedades dependientes del Gobierno, las que imponen a los productores aumentos de costos por obligatorios, elevan impuestos, jornales y otras formas de indemnización de trabajo.

Bien comprendemos cuán difícil es a veces, para el Gobierno, ponerse a medida de esta naturaleza, pero no estimamos justo que siga siendo la administración de las instituciones que se ocupan de las interacciones ante la opresión del comercio y la industria, injuriar a los trabajadores, hacer sobre ellos la responsabilidad del alza del costo de la vida.

Exhortamos al señor Ministro, que es trascendental entre los trabajadores, que explique estas observaciones, pero consideramos que es nuestra obligación hacer llegar al sentido sincero del cometido del país, que cada persona, se desempeñe en silencio que los funcionarios gubernativos que con orgullo se crean representantes de los trabajadores, le hagan blanco de ofensivas ataques, desprovistos de toda justicia y de toda verdad.

Estimamos, señor Ministro, que es necesario que no se contenga por sección en las interacciones que se realizan en el comercio en general, ya que es innegable que la causa principal del alza del costo de la vida es la ineficiencia que existe en las administraciones y organismos que elevan los impuestos, las remuneraciones y salarios, y los gastos de las administraciones para financiar los crecientes gastos de la Administración Pública. Muchas veces son también medidas las que resultan de las arbitrariedades dependientes del Gobierno, las que imponen a los productores aumentos de costos por obligatorios, elevan impuestos, jornales y otras formas de indemnización de trabajo.

Bien comprendemos cuán difícil es a veces, para el Gobierno, ponerse a medida de esta naturaleza, pero no estimamos justo que siga siendo la administración de las instituciones que se ocupan de las interacciones ante la opresión del comercio y la industria, injuriar a los trabajadores, hacer sobre ellos la responsabilidad del alza del costo de la vida.

Exhortamos al señor Ministro, que es trascendental entre los trabajadores, que explique estas observaciones, pero consideramos que es nuestra obligación hacer llegar al sentido sincero del cometido del país, que cada persona, se desempeñe en silencio que los funcionarios gubernativos que con orgullo se crean representantes de los trabajadores, le hagan blanco de ofensivas ataques, desprovistos de toda justicia y de toda verdad.

Estimamos, señor Ministro, que es necesario que no se contenga por sección en las interacciones que se realizan en el comercio en general, ya que es innegable que la causa principal del alza del costo de la vida es la ineficiencia que existe en las administraciones y organismos que elevan los impuestos, las remuneraciones y salarios, y los gastos de las administraciones para financiar los crecientes gastos de la Administración Pública. Muchas veces son también medidas las que resultan de las arbitrariedades dependientes del Gobierno, las que imponen a los productores aumentos de costos por obligatorios, elevan impuestos, jornales y otras formas de indemnización de trabajo.

Bien comprendemos cuán difícil es a veces, para el Gobierno, ponerse a medida de esta naturaleza, pero no estimamos justo que siga siendo la administración de las instituciones que se ocupan de las inter

CAMARA DE DIPUTADOS

HOMENAJE A LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS Y AL EJERCITO ROJO, CON MOTIVO DEL TERCER ANIVERSARIO DE SU ENTRADA A LA GUERRA ACTUAL.

El señor DIAZ.— Pida la palabra, señor Presidente, para rendir un homenaje.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venida de la Honorable Cámara, puede usar de ella Su Señoría.

El señor DIAZ.— Señor Presidente, Honorable Cámara: Mañana 27 de junio, se cumplen tres años desde aquél dia que Hitler, alevosamente, ordenó agredir a la Unión Soviética. Esta fecha tiene para la Humanidad un doble y profundo significado histórico, primero, porque ella registra la más grande ignominia cometida contra el pueblo alguno y, en segundo lugar, porque marca el punto de partida para la inevitable derrota de los bárbaros germano-fascistas.

La soberbia nazi traspuso las fronteras soviéticas, avasalló pueblos, aldeas y ciudades, implantó el terror mediante el asesinato en masa de hombres, mujeres, ancianos y niños.

El pueblo soviético de las ciudades y los campamentos soportó esta dura prueba que le imponía la brutalidad de las fuerzas esclavizadoras del fascismo. Organizado en guerrillas y luchando heroicamente al lado de su glorioso Ejército Rojo castigó ferozmente al invasor en formidables batallas que constituyeron los más grandes ejemplos de abnegación, valor y sacrificio que registró la historia de todos los tiempos.

El poderío de la máquina bélica alemana y la ferocidad de las hordas hitlerianas, hacían que su ejército pareciera invencible; pero la heroica resistencia de Leningrado, de Moscú, de Sebastopol y de la gloriosa Stalingrado; la heroicidad del pueblo soviético y de su Ejército Rojo y los grandes éxitos militares obtenidos por las fuerzas anglo-norteamericanas en los frentes de África y Italia, se encargaron de destruir el mito de la invencibilidad de los ejércitos de Hitler.

Este enorme sacrificio material y humano de la Unión Soviética ha merecido la más amplia comprensión y gratitud de todos los países del mundo que ven en este esfuerzo sobrehumano una poderosa y efectiva contribución al triunfo de la causa aliada, que significa la defensa de la independencia y la libertad de todos los pueblos de la tierra.

Este tercer aniversario de la agresión a la U.R.S.S. coincide con la reciente apertura del Segundo Frente en Europa, que es la culminación del esfuerzo de guerra del bloque anglo-soviético-norteamericano para dar término a la cruzada de salvación mundial contra el fascismo.

El mundo civilizado ha recibido con júbilo este acontecimiento, porque confirma la potencialidad económica y militar de las Naciones Unidas y su decidido propósito de aplastar, implacablemente y a breve plazo, a la bestia nazi. La invasión iniciada en las costas de Francia marca para la humanidad el momento histórico más culminante de la lucha de la democracia mundial contra el imperialismo germano-fascista y, a la vez, echa por tierra las esperanzas de los esclavizadores nazis y de sus agentes munichistas de obtener una paz negociada.

El Ejército Rojo y el genio militar del Mariscal Stalin han permitido, Inglaterra y Estados Unidos—al asestar grandes y decisivos golpes a la fuerza nazi—organizar y llevar a cabo las operaciones del Segundo Frente mediante la coordinación de sus fuerzas militares.

Las felices operaciones ejecutadas brillantemente por las armas aliadas, acelera la hora de ajustar cuentas con Hitler. Los ejércitos anglo-soviético-norteamericanos, inspirados en la fe democrática de sus grandes dirigentes, están liberando pueblos ocupados que han sido víctimas de tanta infamia y crímenes. En este instante, todos los pueblos, avasallados o libres, respondiendo al llamado de unidad del General Eisenhower, se disponen a hacer el máximo de sacrificios para facilitar y apresurar el triunfo de la democracia contra el hitlerismo, enemigo común de la humanidad.

La victoria está asegurada. Nada ni nadie podrá impedir la derrota definitiva de Hitler. Ningún obstáculo podrá detener la marcha de los ejércitos aliados para obtener esta victoria.

La invasión de Europa por las fuerzas aliadas es el cumplimiento real y efectivo de la histórica declaración de la Conferencia de Teherán suscrita por los tres más grandes estadistas de la época contemporánea — Roosevelt, Stalin y Churchill— que decidieron colaborar juntos en la guerra y en la paz que les seguirá, y concentrar sus esfuerzos para la destrucción del enemigo y la eliminación de la tiranía, la esclavitud, la opresión y la intolerancia.

La Conferencia de Teherán, a cuyo éxito contribuyó en forma decisiva la Unión Soviética, quedará grabada en la historia de la humanidad como la demostración más grande de comprensión y respeto a la libertad y a la justicia. Sus nobles objetivos exigen de todos los hombres, gobiernos y pueblos, la más estrecha unión para liberar al mundo de la barbarie nazi y asegurar una existencia libre e independiente. Para ello se requiere una colaboración ilimitada, activa e inmediata de todas las fuerzas democráticas. Todos los hombres, sin distinción de razas, clases sociales, nacionalidades, creeds políticos o religiosos, deben comprender el profundo significado de esta declaración de Teherán y responder generosamente a este llamado de unidad nacional e internacional para aniquilar al fascismo. Teherán señala para la humanidad una norma suprema, de estrecha y franca colaboración que debe inspirar todos nuestros actos y pensamientos. Esta declaración nos enseña que nada debe dividirnos; por el contrario, que todo debe concurrir a unirnos mucho más para ganar esta guerra justa de liberación.

La apertura del segundo frente ha modificado la situación política mundial y nacional de todos los países en orden a ampliar y acelerar este proceso de unidad nacional e internacional para aplastar el fascismo. En América Latina plantea la necesidad de liquidar la quinta columna hitleriana y falangista que se esfuerza en socavar el régimen democrático e impedir la contribución efectiva de nuestros países en favor de las Naciones Unidas y en poner trabas al libre desarrollo económico, social, político y cultural de nuestros pueblos.

Las fuerzas democráticas de los países de América están dispuestas a cumplir con este deber que les impone la hora presente y a expulsar todos los focos de conspiración y espionaje de los agentes nazi, manteniendo una vigilancia activa y estrechando los vínculos de la solidaridad continental. Concientes del peligro que significa para la seguridad de América la existencia en Argentina de un Gobierno militarista pronazi, las masas populares y democráticas del Continente comprenden su deber ineludible de acudir en ayuda del pueblo argentino para liberarlo del yugo que lo opprime. Así también están dispuestas en Bolivia, Paraguay o en cualquier lugar de América a limpiar todo vestigio de dictadura, manifiesta o hipócrita, que atente contra la democracia y la libertad.

Inspirados en los principios de las Conferencias de Moscú, Teherán y de la Carta del Atlántico los Gobiernos, los partidos, las organizaciones obreras y, en general, todas las fuerzas democráticas, deben agruparse en torno a un vigoroso movimiento de unidad antinazi que permita la realización de una política de más amplia y efectiva colaboración con las Naciones Unidas.

El Gobierno de Chile, que ha adhesido a los principios de la Carta del Atlántico y ratificado las resoluciones y recomendaciones de la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro y sobre todo el sistema de Control Económico y Financiero de

Washington, no puede demorar por más tiempo el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética.

El señor DIAZ.— Pida la palabra, señor Presidente, para rendir un homenaje.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venida de la Honorable Cámara, puede usar de ella Su Señoría.

El señor DIAZ.— Señor Presidente, Honorable Cámara: Mañana 27 de junio, se cumplen tres años desde aquél dia que Hitler, alevosamente, ordenó agredir a la Unión Soviética. Esta fecha tiene para la Humanidad un doble y profundo significado histórico, primero, porque ella registra la más grande ignominia cometida contra el pueblo alguno y, en segundo lugar, porque marca el punto de partida para la inevitable derrota de los bárbaros germano-fascistas.

La soberbia nazi traspuso las fronteras soviéticas, avasalló pueblos, aldeas y ciudades, implantó el terror mediante el asesinato en masa de hombres, mujeres, ancianos y niños.

El pueblo soviético de las ciudades y los campamentos soportó esta dura prueba que le imponía la brutalidad de las fuerzas esclavizadoras del fascismo.

Organizado en guerrillas y luchando heroicamente al lado de su glorioso Ejército Rojo castigó ferozmente al invasor en formidables batallas que constituyeron los más grandes ejemplos de abnegación, valor y sacrificio que registró la historia de todos los tiempos.

El poderío de la máquina bélica alemana y la ferocidad de las hordas hitlerianas, hacían que su ejército pareciera invencible; pero la heroica resistencia de Leningrado, de Moscú, de Sebastopol y de la gloriosa Stalingrado; la heroicidad del pueblo soviético y de su Ejército Rojo y los grandes éxitos militares obtenidos por las fuerzas anglo-norteamericanas en los frentes de África y Italia, se encargaron de destruir el mito de la invencibilidad de los ejércitos de Hitler.

Este enorme sacrificio material y humano de la Unión Soviética ha merecido la más amplia comprensión y gratitud de todos los países del mundo que ven en este esfuerzo sobrehumano una poderosa y efectiva contribución al triunfo de la causa aliada, que significa la defensa de la independencia y la libertad de todos los pueblos de la tierra.

Este tercer aniversario de la agresión a la U.R.S.S. coincide con la reciente apertura del Segundo Frente en Europa, que es la culminación del esfuerzo de guerra del bloque anglo-soviético-norteamericano para dar término a la cruzada de salvación mundial contra el fascismo.

El mundo civilizado ha recibido con júbilo este acontecimiento, porque confirma la potencialidad económica y militar de las Naciones Unidas y su decidido propósito de aplastar, implacablemente y a breve plazo, a la bestia nazi. La invasión iniciada en las costas de Francia marca para la humanidad el momento histórico más culminante de la lucha de la democracia mundial contra el imperialismo germano-fascista y, a la vez, echa por tierra las esperanzas de los esclavizadores nazis y de sus agentes munichistas de obtener una paz negociada.

El Ejército Rojo y el genio militar del Mariscal Stalin han permitido, Inglaterra y Estados Unidos—al asestar grandes y decisivos golpes a la fuerza nazi—organizar y llevar a cabo las operaciones del Segundo Frente mediante la coordinación de sus fuerzas militares.

Las felices operaciones ejecutadas brillantemente por las armas aliadas, acelera la hora de ajustar cuentas con Hitler. Los ejércitos anglo-soviético-norteamericanos, inspirados en la fe democrática de sus grandes dirigentes, están liberando pueblos ocupados que han sido víctimas de tanta infamia y crímenes. En este instante, todos los pueblos, avasallados o libres, respondiendo al llamado de unidad del General Eisenhower, se disponen a hacer el máximo de sacrificios para facilitar y apresurar el triunfo de la democracia contra el hitlerismo, enemigo común de la humanidad.

La victoria está asegurada. Nada ni nadie podrá impedir la derrota definitiva de Hitler. Ningún obstáculo podrá detener la marcha de los ejércitos aliados para obtener esta victoria.

La invasión de Europa por las fuerzas aliadas es el cumplimiento real y efectivo de la histórica declaración de la Conferencia de Teherán suscrita por los tres más grandes estadistas de la época contemporánea — Roosevelt, Stalin y Churchill— que decidieron colaborar juntos en la guerra y en la paz que les seguirá, y concentrar sus esfuerzos para la destrucción del enemigo y la eliminación de la tiranía, la esclavitud, la opresión y la intolerancia.

La Conferencia de Teherán, a cuyo éxito contribuyó en forma decisiva la Unión Soviética, quedará grabada en la historia de la humanidad como la demostración más grande de comprensión y respeto a la libertad y a la justicia. Sus nobles objetivos exigen de todos los hombres, gobiernos y pueblos, la más estrecha unión para liberar al mundo de la barbarie nazi y asegurar una existencia libre e independiente. Para ello se requiere una colaboración ilimitada, activa e inmediata de todas las fuerzas democráticas. Todos los hombres, sin distinción de razas, clases sociales, nacionalidades, creeds políticos o religiosos, deben comprender el profundo significado de esta declaración de Teherán y responder generosamente a este llamado de unidad nacional e internacional para aniquilar al fascismo. Teherán señala para la humanidad una norma suprema, de estrecha y franca colaboración que debe inspirar todos nuestros actos y pensamientos. Esta declaración nos enseña que nada debe dividirnos; por el contrario, que todo debe concurrir a unirnos mucho más para ganar esta guerra justa de liberación.

La apertura del segundo frente ha modificado la situación política mundial y nacional de todos los países en orden a ampliar y acelerar este proceso de unidad nacional e internacional para aplastar el fascismo.

En el segundo lugar de la Tabla figura la proposición de archivo de la Comisión de Asistencia Médica Social y Higiene recaída en el proyecto de ley que aumenta las rentas del personal de Salubridad.

Sobre esta materia no hay Boletín.

El señor Secretario va a dar lectura al oficio de la Comisión.

6.—ARCHIVO DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En el segundo lugar de la Tabla figura la proposición de archivo de la Comisión de Asistencia Médica Social y Higiene recaída en el proyecto de ley que aumenta las rentas del personal de Salubridad.

Sobre esta materia no hay Boletín.

El señor Secretario va a dar lectura al oficio de la Comisión.

5.—ARCHIVO DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En el cuarto lugar de la Tabla figura la proposición de archivo de la Comisión de Policia Interior recaída en el balance de las cuentas de Secretaría correspondiente al primer semestre del año pasado.

El informe está impreso en el Boletín N.º 5.317.

Se va a dar lectura al proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Artículo único.— Apruébase el balance de las Cuentas de Secretaría correspondiente al primer semestre del presente año, que presentó el Tesorero don Ernesto Goycolea C., que en entradas alcanzó la suma de dos millones trescientos ochenta y dos mil y cincuenta y cinco pesos y siete centavos (\$ 2.322.055,07), y en salidas, a la cantidad de un millón cuatrocientos ochenta y cuatro mil pesos y sesenta y cinco centavos (\$ 1.484.102,65), quedando un saldo por invertir, para el segundo semestre, de ochocientos noventa y siete mil novecientos cincuenta y dos pesos y cuarenta y dos centavos (\$ 897.952,42)".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrece la palabra.

Ofrece la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la proposición que hace la Comisión.

Aprobada.

5.—ARCHIVO DE VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En el cuarto lugar de la Tabla figura la proposición de archivo de la Comisión de Policia Interior recaída en el balance de las cuentas de Secretaría correspondiente al primer semestre del año pasado.

El informe está impreso en el Boletín N.º 5.317.

Se va a dar lectura al proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Artículo único.— Apruébase el balance de las Cuentas de Secretaría correspondiente al primer semestre del presente año, que presentó el Tesorero don Ernesto Goycolea C., que en entradas alcanzó la suma de dos millones trescientos ochenta y dos mil y cincuenta y cinco pesos y siete centavos (\$ 2.322.055,07), y en salidas, a la cantidad de un millón cuatrocientos ochenta y cuatro mil pesos y sesenta y cinco centavos (\$ 1.484.102,65), quedando un saldo por invertir, para el segundo semestre, de ochocientos noventa y siete mil novecientos cincuenta y dos pesos y cuarenta y dos centavos (\$ 897.952,42)".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrece la palabra.

Ofrece la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la proposición que hace la Comisión.

Aprobada.

7.—ARCHIVOS DE DOS PROYECTOS DE LEY Y TRAMITACION DE CONSULTAS SOBRE INTERPRETACION DE DISPOSICIONES REGULAMENTARIAS.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— A continuación corresponde ocuparse de la proposición de la Comisión de Tabla, acerca de diversos proyectos que penden de la consideración de la Honorable Cámara.

Sobre esta materia no hay Boletín.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En discusión la proposición hecha por la Comisión.

Ofrece la palabra.

Ofrece la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada el informe que se acaba de leer.

Aprobado.

III.—ARCHIVOS DE DOS PROYECTOS DE LEY Y TRAMITACION DE CONSULTAS SOBRE INTERPRETACION DE DISPOSICIONES REGULAMENTARIAS.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— A continuación corresponde ocuparse de la proposición de la Comisión de Tabla, acerca de diversos proyectos que penden de la consideración de la Honorable Cámara.

Sobre esta materia no hay Boletín.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— En discusión la proposición hecha por la Comisión.

Ofrece la palabra.

Ofrece la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la proposición que hace la Comisión.

Aprobada.

IV.—MOCIONES DE LOS SEÑORES BRAFÉS, GARRETÓN Y VALDEBEATO.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— A continuación corres

El señor ALCALDE. — Pido la palabra.
El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Sobre lo que acaba de decir el señor Ministro.
El señor ALCALDE. — Sí, señor Presidente.
El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALCALDE. — Celebro mucho, señor Presidente, que el señor Ministro haya llegado a la Corporación a dar algunas explicaciones sobre el estado de los trabajos del túnel de Matucana.

En realidad, señor Ministro, existe en estos barrios una verdadera alarma por el atraso inmenso, y hasta cierto punto inexplicable, que ha sufrido la ejecución de esta obra. El Honorable señor Ministro acaba de manifestarnos que estos trabajos fueron entregados por los contratistas el 12 de abril de 1940. Es natural, entonces, que ahora, cuatro años después, todo el barrio se alarma al ver que esta obra todavía está inconclusa.

Recuerda perfectamente la Honorable Cámara el trágico accidente que hace poco tiempo ocurrió en la Avenida Matucana y comovió profundamente no sólo a los vecinos de ese barrio sino a la ciudad entera.

Numerosos vecinos de Quinta Normal se acercaron para pedirme que, en mi calidad de Diputado por el distrito, averiguara qué había de efectivo en los muchísimos rumores que sobre aquellas obras se propagaban. En compañía de mi Honorable colega señor Valdés Riesco, fui hasta el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, donde manifestamos nuestro deseo de recorrer las obras. Se accedió a esta petición y, al día siguiente, en unión de mis Honorable colegas señores Valdés Riesco y Silva Pinto, y de un Jefe del Ministerio, recorrimos el túnel. En el mismo terreno, pudimos constatar que, en realidad, gran parte de los rumores a que se acaba de referir el señor Ministro eran inexactos.

Pero en aquella oportunidad se nos dijo que con absoluta seguridad, dentro del plazo de 90 días, estarían todas las obras terminadas. Ha pasado de esto, posiblemente, un mes y medio, y ahora el señor Ministro nos dice que lo estarán dentro del plazo de 150 días.

Yo celebro la promesa que ha hecho el Honorable señor Ministro, de estar vigilante para que brus puedan llevar la tranquilidad al vecindario esos trabajos se activen, y espero que sus paisanos de ese populoso sector.

Por mi parte, me voy a permitir hacer presente al señor Ministro que, como Diputado por el II distrito, también estoy personalmente vigilando que el señor Ministro cumpla con su promesa.

Nada más, señor Presidente.

El señor MUÑOZ AYLING. — Pido la palabra señor Presidente.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTT. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra, en primer lugar, el Honorable señor Muñoz Aylung; a continuación, el Honorable señor Sepulveda y, en seguida, el Honorable señor Montt.

El señor MUÑOZ AYLING. — Yo también debo felicitarle, señor Presidente, de que el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación haya llegado hasta esta Honorable Cámara a dar cuenta personalmente del estado en que se encuentran las obras del túnel de Matucana.

A instancias del Diputado que habla, se envió a ese Ministerio, y a nombre de la Cámara, una petición en orden a que se le informara acerca del estado en que se encontraban estas obras y del tiempo que demoraría todavía en ponerse término.

El señor Ministro nos ha dicho que ha dado ya las instrucciones necesarias y precisas para que estas obras se ejecuten en un plazo prudencial, y ha señalado al efecto el plazo de ciento cincuenta días hábiles, a contar del 6 de junio. Yo me felicito, señor Presidente, de que el señor Ministro haya tomado esta iniciativa en forma seria, como parece haberla tomado, pues no es el único plazo que se nos ha dado a conocer a los Diputados del Segundo Distrito para terminar estos trabajos. Acaba de hacer presente el Honorable señor Alcalde que a él, juntamente con los Honorable señores Valdés Riesco y Silva Pinto, se le indicó un plazo de noventa días, hace ya algún tiempo. Yo también debo recordar que el año antepasado hablé, incluso, con Su Excelencia el Presidente de la República, quien estudió personalmente los antecedentes; por intermedio de la Secretaría General de Gobierno se me informó que los trabajos del túnel de Matucana se terminarían a fines del año 1942. Ojalá, señor Presidente, que para tranquilidad de la población de Quinta Normal sea éste que nos indica el Ministro, el último plazo de espera. Ojalá que el señor Ministro, con la buena intención que tiene de poner todos sus afanes en que se termine luego este estado de cosas, pueda conseguir que los señores ingenieros de su Departamento y las personas que tienen ingencia en los trabajos, cumplan con las obligaciones que se han impuesto y que la opinión pública reclama imperativamente.

No tengo para qué referirme otra vez a las frecuentes accidentes que ocurren en la línea Matucana. Ya he hecho presente a la Honorable Cámara en sesiones anteriores. Es si, debo hacer notar el verdadero clamor que existe de parte de los vecinos de Quinta Normal para que esta obra sea terminada pronto, clamor que se dio a conocer por medio de un grandioso cabildo abierto celebrado hace dos domingo atrás.

Debo agradecer también que el señor Ministro haya llegado hasta la Honorable Cámara a disipar ciertas dudas que había en el ambiente sobre la construcción misma de la obra, pues se decía que tenía errores técnicos fundamentales. Creo que con las explicaciones que el señor Ministro ha dado va a quedar satisfecho el anhelo del numeroso vecindario de Quinta Normal y de Santiago.

He terminado, señores Presidentes.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Sepulveda, don Ramiro.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — Señor Presidente: es altamente satisfactorio poder oír en esta Honorable Cámara la voz del Secretario de Estado señor Alcalde, que ha venido a dar una satisfacción respecto a la construcción del túnel de Matucana. En realidad, este problema de la línea del túnel de Matucana viene agitándose por los vecinos de Quinta Normal desde hace varios años.

Varios Secretarios de Estado prometieron cumplir con los plazos que habían filiado los técnicos o constructores de ese túnel. Sin embargo, hasta ahora no se ha dado término a dichos trabajos.

Ahora bien, después de oír la voz del Ministro señor Alcalde, no cabe ninguna duda de que ésta obra va a terminar. Y yo también felicito al señor Ministro por esta iniciativa suya para poner término, de una vez por todas, a las tragedias diarias que ocurren en dicha línea de Matucana.

Hace algunos días, el Municipio de Quinta Normal llamó a los vecinos a una especie de Cabildo Abierto para dar cuenta del desarrollo de las faenas en este túnel y, a la vez, para lamentar el trágico accidente que ocurrió en esa línea. Y, una vez más, se prueba que tiene que haber tragedias fatales para poder terminar obras de tanta importancia, como es ésta del túnel de Matucana.

Le va a caber al Ministro señor Alcalde la satisfacción y el honor de ver terminados los trabajos de dicho túnel, que todo el mundo desea que sea una pronta realidad.

Yo quiero, señor Presidente, a la vez, preguntar al señor Ministro qué hay respecto a la ampliación del curso de la calle Carrascal. Existe actualmente, señor Presidente, una verdadera alarma entre los industriales y vecinos de ese sector, porque se ha dicho que la calle Carrascal, con motivo de la terminación del túnel que llega hasta dicha Estación Yungay, será prolongada hasta la orilla del río. Se ha dicho, asimismo, que se estudiaría un paso sobre nivel, lo que dejaría totalmente fuera de estética a ese sector industrial, ya que éste ta-

paría, por decirlo así, a la misma altura de Quinta Normal.

Me han pedido los industriales y los vecinos del sector de Carrascal que haga presente al señor Ministro de Obras Públicas la conveniencia de que se construya en esa parte un paso bajo nivel, a fin de que la Comuna no quede tapada sobre el nivel que plenamente hacer la Dirección de Obras Públicas o la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Con esto, señor Presidente, se atenderían más convenientes los intereses de la Comuna y quedaría todo el vecindario muy conforme.

La Municipalidad de Quinta Normal ha estado estudiando un plan al respecto, y me parece que ya ha conversado con el señor Ministro el Alcalde don Alejandro Ruiz, a fin de que esta construcción baje nivel sea una realidad.

Yo quería preguntarle al señor Ministro, aprovechando esta oportunidad, que hoy hay al respecto, a fin de poder dar una contestación satisfactoria a los vecinos de ese sector.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el señor Ministro.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Pero la materia del debate es solo lo que se refiere a la línea de Matucana, señor Presidente.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Yo entiendo que debemos entrar a la Tabla, señor Presidente, porque la autorización fue dada someramente para oír al señor Ministro.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Bien es que se hable sobre esto, pero que se continúe, entonces, la sesión hasta dejar despachado el proyecto que crea la provincia de Arica.

Un señor DIPUTADO. — Se podría despachar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Bien es que se hable sobre esto, pero que se continúe, entonces, la sesión hasta dejar despachado el proyecto que crea la provincia de Arica.

Un señor DIPUTADO. — Se podría despachar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Bien es que se hable sobre esto, pero que se continúe, entonces, la sesión hasta dejar despachado el proyecto que crea la provincia de Arica.

Un señor DIPUTADO. — Se podría despachar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Bien es que se hable sobre esto, pero que se continúe, entonces, la sesión hasta dejar despachado el proyecto que crea la provincia de Arica.

Un señor DIPUTADO. — Se podría despachar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Bien es que se hable sobre esto, pero que se continúe, entonces, la sesión hasta dejar despachado el proyecto que crea la provincia de Arica.

Un señor DIPUTADO. — Se podría despachar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Bien es que se hable sobre esto, pero que se continúe, entonces, la sesión hasta dejar despachado el proyecto que crea la provincia de Arica.

Un señor DIPUTADO. — Se podría despachar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Bien es que se hable sobre esto, pero que se continúe, entonces, la sesión hasta dejar despachado el proyecto que crea la provincia de Arica.

Un señor DIPUTADO. — Se podría despachar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Bien es que se hable sobre esto, pero que se continúe, entonces, la sesión hasta dejar despachado el proyecto que crea la provincia de Arica.

Un señor DIPUTADO. — Se podría despachar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Bien es que se hable sobre esto, pero que se continúe, entonces, la sesión hasta dejar despachado el proyecto que crea la provincia de Arica.

Un señor DIPUTADO. — Se podría despachar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Bien es que se hable sobre esto, pero que se continúe, entonces, la sesión hasta dejar despachado el proyecto que crea la provincia de Arica.

Un señor DIPUTADO. — Se podría despachar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Bien es que se hable sobre esto, pero que se continúe, entonces, la sesión hasta dejar despachado el proyecto que crea la provincia de Arica.

Un señor DIPUTADO. — Se podría despachar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Bien es que se hable sobre esto, pero que se continúe, entonces, la sesión hasta dejar despachado el proyecto que crea la provincia de Arica.

Un señor DIPUTADO. — Se podría despachar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Bien es que se hable sobre esto, pero que se continúe, entonces, la sesión hasta dejar despachado el proyecto que crea la provincia de Arica.

Un señor DIPUTADO. — Se podría despachar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Bien es que se hable sobre esto, pero que se continúe, entonces, la sesión hasta dejar despachado el proyecto que crea la provincia de Arica.

Un señor DIPUTADO. — Se podría despachar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Bien es que se hable sobre esto, pero que se continúe, entonces, la sesión hasta dejar despachado el proyecto que crea la provincia de Arica.

Un señor DIPUTADO. — Se podría despachar inmediatamente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor ALCALDE (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — No tengo inconveniente en contestar de inmediato la pregunta que me hace el Honorable señor Venegas.

El señor SANTANDREU. — Estoy en conocimiento, al honorable señor Correa Letelier, Diputado informante, en realidad no concuerda del todo con el informe y que no va a aportar mayores antecedentes sobre la materia.

Por otra parte, creo que tenemos los elementos de juicio necesarios para poder dictar este asunto. Aun más, el Honorable señor Morales San Martín, el Honorable señor González y el Diputado que habla, señor Presidente, estamos en conocimiento de esta materia y veríamos con agrado que se continuara tratando.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Puedo continuar el Honorable señor Morales San Martín.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Estaba haciendo presente las razones que ha tenido el Ejecutivo para enviar este Mensaje. No voy a seguir abundando en ellas, en vista de las observaciones del señor Presidente, y me voy a limitar exactamente a los puntos que el señor Presidente ha señalado.

Llegado este Mensaje a la Comisión de Gobierno Interior, se le presentaron dudas a esa Honorable Comisión respecto a la situación que se le crearía al departamento de Arica frente a su representación parlamentaria. Esta duda se fundamenta en algunos preceptos constitucionales. En realidad, se establece en la Constitución Política, al efecto, que en los departamentos se elegirá un Diputado por cada treinta mil habitantes y por toda fracción superior a quince mil.

Ante esta duda, la Comisión de Gobierno Interior creyó conveniente solicitar el pronunciamiento de la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y así lo hizo presente a la Honorable Cámara. Habiendo accedido la Honorable Cámara a esta presentación, fue enviada la consulta a la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la que ha estimado que, en caso de crearse la provincia de Arica, no podría, sin faltar a la Constitución Política, elegir representante ante esta Honorable Cámara.

En realidad, señor Presidente, yo no estoy conforme con esta interpretación que ha hecho la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Toda circunscripción electoral se rige, en la actualidad por el decreto ley N° 232. Este decreto establece que "los departamentos de Arica, Pisagua e Iquique formaran una sola circunscripción electoral para los efectos de elección de Diputados". Añoto bien, señor Presidente, si es verdad que éste es un decreto con fuerza de ley, es también efectivo que este decreto ley ha sido modificado, hasta cierto punto, por la Ley N° 5.961. En el mismo decreto ley, a que he hecho mención, se agrupan las provincias de Ayacucho y Llanquihue para la elección de Diputados. Como ve la Honorable Cámara, hay antecedentes claros a este respecto.

Ahora bien, como he dicho, el decreto ley N° 232 ha sido modificado por la Ley N° 5.961.

Efectivamente, el artículo 3º de dicha ley dice: "Modifíquese el decreto con fuerza de ley N° 232, de 30 de mayo de 1931, en la siguiente forma:

Lo Reemplázase en la letra a) del artículo 1º del reglón "22. Llanquihue y Ayens" por "22. Puerto Varas, Llanquihue y Ayens", y

2º Substitúyase en el artículo 2º del reglón: "Llanquihue y Ayens 3 (tres)" por "Puerto Varas, Llanquihue y Ayens 3 (tres)".

Esta ley, señor Presidente, fué promulgada por el Exmo. señor Alessandri que, como sabemos todos, fué el mentor de la Constitución de 1925. Yo creo que el señor Alessandri, que puso su firma a esta ley, como mentor de la Constitución de 1925, lo hizo estimando que con ella no se vulneraban los preceptos constitucionales.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Permitame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

18.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se suspende la sesión por un cuarto de hora, entendiéndose, asimismo, prorrogada por igual tiempo la Hora de Incidentes.

—Se suspendió la sesión.

19.—PRORROGA DEL TIEMPO CORRESPONDIENTE AL COMITE PROGRESISTA NACIONAL EN LA HORA DE INCIDENTES.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

El señor GODOY. — ¡Me permite la palabra, señor Presidente, para plantear una cuestión preventiva?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GODOY. — En la sesión de hoy nos corresponde el cuarto turno, porque lo cambiamos ayer con el Comité Radical.

Como suele ocurrir que, en el curso de la sesión, la Sala queda sin número y por lo tanto no se pueden tomar acuerdos, yo solicito de Su Señoría que recabe ahora el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Progresista Nacional hasta el término de mis observaciones. En el turno de dicho Comité, que es el último de esta sesión, explicaré políticamente ante la Honorable Cámara las razones de lo que es para algunos inexplicable mudanza política del Dignísimo Berman y del que habla.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ha sido la Honorable Cámara la petición del Honorable señor Godoy.

Si le parece a la Corporación, se le prorrogará el tiempo del Comité Progresista Nacional hasta el término de las observaciones del Honorable señor Godoy.

Acordado.

El señor CONCHA. — Es al principio o al final de la Hora de Incidentes?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — En el último turno, con prórroga de la hora, Honorable Diputado.

20.—SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO Y PARTICULAR PARA LA POBLACION "JUAN ANTONIO RIOS", DE LA COMUNA QUINTA NORMAL. — PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — El primer turno le corresponde al Comité Socialista.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — Señor Presidente y Honorable Cámara: la Caja de Empleados Particulares ha construido una población en el sector de Carrascal, dentro de la Comuna de Quinta Normal.

Esta población, señor Presidente, está ya habilitada por modestos empleados desde hace cinco meses. Hace algunos días los arrendatarios de dicha población se reunieron para organizarlo en Comité, a fin de solicitar del Consejo de la Caja de Empleados Particulares la solución de numerosos problemas que han sido planteados en peticiones hechas por los arrendatarios.

Entre otros, señor Presidente, me voy a referir al del alumbrado público, que todavía no ha sido colocado en esa población. Los moradores de ella tienen que transitar, especialmente en estas noches de invierno, totalmente oscuras por sus calles, por no contar ese barrio con servicio tan elemental.

Yo quiero solicitar que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, para que pida a la Dirección General de Servicios Eléctricos la pronta terminación del servicio de alumbrado en dicha población, como asimismo que haga colocar medidores individuales. La Compañía Chilena de Electricidad ha manifestado en muchas ocasiones que no dispone de medidores; pero estamos en antecedentes de que dicha compañía cuenta con estos aparatos, ya que está colocando muchos de ellos actualmente en numerosas casas particulares.

Por lo tanto, pido que se oficie al señor Ministro del Interior, en representación de los Diputados socialistas, a fin de que se instalen cuan-

to antes estos servicios elementales en la población que lleva el nombre de S. E. don Juan Antonio Rios.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría. Le quedan diez minutos al Comité Socialista.

21.—ALMACEN REGULADOR DEL COMISARIATO DE SUBSISTENCIAS PARA LA POBLACION "JUAN ANTONIO RIOS", DE LA COMUNA QUINTA NORMAL. — PETICION DE OFICIO.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — Quiero a la vez, señor Presidente pedir que se dirija oficio al señor Ministro de Economía y Comercio solicitándole tenga a bien considerar, por intermedio del Comisariato de Subsistencias, la instalación de un almacén regulador en la misma población a que me he referido. Los habitantes de ella, como lo he dicho, son empleados modestos que necesitan de un establecimiento de esta naturaleza. Hay dos locales especiales para esto.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — Muchas gracias.

XXII.—FOMENTO DE LA INDUSTRIA PESQUERA EN EL PAÍS.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — Hace pocos días tuve oportunidad de leer en "El Mercurio" de Valparaíso una información que, a mi modo de ver, contradice la política y los propósitos que el Supremo Gobierno ha venido demostrando en este último tiempo acerca de la cuestión pesquera. Se trataba de una carta del gerente de la Compañía Pesquera "Arauco", en que, refiriéndose a ciertas críticas prematuras que se habían hecho a las supuestas actividades de su Compañía en Valparaíso, manifestaba que en realidad escasez de bencina les impediría llegar con su producción dicho puerto.

El que habla, señor Presidente, no sólo por su calidad de chileno, sino también por la de Director de la provincia de Valparaíso, ha creído de su deber desde hace mucho tiempo, interesarse por cuanto concierne a las actividades pesqueras de nuestro país, y, por supuesto, sintió deseos de conocer a fondo de lo que hubiera acerca de la mencionada información. Indagó en una y otra parte, incluso en la propia Compañía Pesquera "Arauco", y cree estar en posesión de datos cuya mera enunciación habrá de sorprender a muchos de mis colegas.

En efecto, señor Presidente, por primera vez en la historia de nuestro país, nos encontramos frente a un plan perfectamente trazado y sostenido, merced al cual una entidad como la Corporación de Fomento de la Producción, que cuenta con todos los capitales que se necesitan para ello, trata de llevar a la realidad la tan renovada y nunca conseguida aspiración de dar pescado barato a nuestro pueblo. El solo enunciado de este propósito tantas veces repetido por el actual Gobierno, —al que también debo reconocer que está proporcionando elementos valiosos e indicativos de trascendencia a la campaña—, debería merecer toda suerte de amparos y protecciones gubernativas, facilitando la labor de una institución como la Corporación, que no sólo ha arrastrado trabajos, esfuerzos y capitales en la industria, sino que, de fracasar en su intento, podría llevar hasta a un descalabro en las esferas correspondientes. Desgraciadamente, factores extraños, como la disminución de las cuotas de bencina, han venido a afectar esta clase de actividades, limitándose en una forma que resulta imperativa solución.

El señor VALDEBENITO. — Si la Honorable Cámara le pide el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me prorrogue el tiempo hasta terminar esta exposición, que es corta. Sería por supuesto, con prórroga de la hora de la sección.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — La Honorable Cámara ha oido la petición del Honorable señor Valdebenito.

Si la Honorable Cámara lo parece, se dará por aprobada.

Aprobada.

23.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA FA LA BRA.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor Presidente, solicito que al término de la hora me concedan 10 minutos.

El señor OLAVARRIA. — Y otros 10 minutos a mi, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará conceder el tiempo que han solicitado los Honorable señores Del Pedregal y Olavarria.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Valdebenito.

24.—FOMENTO DE LA INDUSTRIA PESQUERA EN EL PAÍS.

El señor VALDEBENITO. — Era así como la Compañía estaba alcanzando ya una producción mensual de alrededor de 300 toneladas de pescado, que distribuía principalmente en sus Puestos Reguladores de Santiago y entre algunos distritos de provincias, y que conseguía vender totalmente. Cumplida esta primera etapa en su desarrollo, la Compañía, accediendo a los deseos del Gobierno, tenía ya dispuesta la apertura de nuevos puestos en Valparaíso, Viña, Quillota, Limache y demás pueblos de la provincia, como también la ampliación de su fábrica de pescado seco en San Antonio para la cual se hacia necesario movilizar su segundo barco, el "Albacora", cuando las actuales restricciones de bencina han venido no sólo a detener todas estas lables iniciativas, sino que hasta restringir su producción destinada a la Capital.

Lo que esto significa para Valparaíso y alrededores, bien lo sabemos los portefolios, por cuanto es de todos conocido que el pescado es vendido en Santiago mucho más barato que en Valparaíso y hasta que en ciudades del longitudinal sur. Yo mismo he sido testigo, hace poco, que en San Fernando el pescado de la Pesquera "Arauco" es más caro que en Valparaíso, y muchas veces he escuchado conversaciones de empleados y de gente porteña, que en sus viajes a Santiago, se congratulan de "poder venir a comer pescado a Santiago".

Faltaban conocimientos, porque el estudio de nuestra extensa costa tiene forzosamente que ser una tarea de enorme envergadura, para la cual nuestro país ha contado siempre con elementos incipientes, a pesar de toda la buena voluntad que haya podido tenerse. Faltaba experiencia, porque nunca se había ensayado la pesca de arrastre de altura, que es la única que por el momento ha demostrado ser de resultados positivos. Y finalmente, faltaban capitales, por tratarse de un negocio aventurado, acerca del cual no existían informaciones ni experiencias concretas. En tales condiciones, sólo una entidad semiprival, que tuviese la valentía de afrontar el problema con toda la amplitud que las circunstancias exijan, y que estuviera dispuesta a invertir los capitales necesarios en la aventura, era la llamada a su lucrativa solución.

Para que mis colegas puedan darse exacta cuenta de la situación, me voy a permitir esbozar a grandes rasgos cuál ha sido la situación de la industria pesquera hasta el adventimiento de la Corporación de Fomento de la Producción, y en qué consiste el plan que este organismo semiprival está desarrollando, por intermedio de la Compañía Pesquera "Arauco".

Hasta 1941, fecha de la iniciación de las actividades de la mencionada Compañía —a la cual dicho sea de paso, se le hicieron en un comienzo seriás y atinadas observaciones desde estos mismos bancos— la pesca de carácter industrial prácticamente no existía en Chile. Hubo anteriormente experiencias desafortunadas, —tales como la de una Compañía japonesa en Quinta, que seguramente contribuyeron al poco interés demostrado por los capitalistas de nuestro país en el negocio. Como se comprendrá, la organización de una empresa de esta naturaleza demandaba conocimientos, experiencias y capitales, y puede decirse que, hasta ese momento inicial, ninguna de estas cosas existía en Chile.

Faltaban conocimientos, porque el estudio de nuestra extensa costa tiene forzosamente que ser una tarea de enorme envergadura, para la cual nuestro país ha contado siempre con elementos incipientes, a pesar de toda la buena voluntad que haya podido tenerse. Faltaba experiencia, porque nunca se había ensayado la pesca de arrastre de altura, que es la única que por el momento ha demostrado ser de resultados positivos. Y finalmente, faltaban capitales, por tratarse de un negocio aventurado, acerca del cual no existían informaciones ni experiencias concretas. En tales condiciones, sólo una entidad semiprival, que tuviese la valentía de afrontar el problema con toda la amplitud que las circunstancias exijan, y que estuviera dispuesta a invertir los capitales necesarios en la aventura, era la llamada a su lucrativa solución.

Para que mis colegas puedan darse exacta cuenta de la situación, me voy a permitir esbozar a grandes rasgos cuál ha sido la situación de la industria pesquera hasta el adventimiento de la Corporación de Fomento de la Producción, y en qué consiste el plan que este organismo semiprival está desarrollando, por intermedio de la Compañía Pesquera "Arauco".

Para que mis colegas puedan darse exacta cuenta de la situación, me voy a permitir esbozar a grandes rasgos cuál ha sido la situación de la industria pesquera hasta el adventimiento de la Corporación de Fomento de la Producción, y en qué consiste el plan que este organismo semiprival está desarrollando, por intermedio de la Compañía Pesquera "Arauco".

Para que mis colegas puedan darse exacta cuenta de la situación, me voy a permitir esbozar a grandes rasgos cuál ha sido la situación de la industria pesquera hasta el adventimiento de la Corporación de Fomento de la Producción, y en qué consiste el plan que este organismo semiprival está desarrollando, por intermedio de la Compañía Pesquera "Arauco".

Para que mis colegas puedan darse exacta cuenta de la situación, me voy a permitir esbozar a grandes rasgos cuál ha sido la situación de la industria pesquera hasta el adventimiento de la Corporación de Fomento de la Producción, y en qué consiste el plan que este organismo semiprival está desarrollando, por intermedio de la Compañía Pesquera "Arauco".

Para que mis colegas puedan darse exacta cuenta de la situación, me voy a permitir esbozar a grandes rasgos cuál ha sido la situación de la industria pesquera hasta el adventimiento de la Corporación de Fomento de la Producción, y en qué consiste el plan que este organismo semiprival está desarrollando, por intermedio de la Compañía Pesquera "Arauco".

Para que mis colegas puedan darse exacta cuenta de la situación, me voy a permitir esbozar a grandes rasgos cuál ha sido la situación de la industria pesquera hasta el adventimiento de la Corporación de Fomento de la Producción, y en qué consiste el plan que este organismo semiprival está desarrollando, por intermedio de la Compañía Pesquera "Arauco".

Para que mis colegas puedan darse exacta cuenta de la situación, me voy a permitir esbozar a grandes rasgos cuál ha sido la situación de la industria pesquera hasta el adventimiento de la Corporación de Fomento de la Producción, y en qué consiste el plan que este organismo semiprival está desarrollando, por intermedio de la Compañía Pesquera "Arauco".

Para que mis colegas puedan darse exacta cuenta de la situación, me voy a permitir esbozar a grandes rasgos cuál ha sido la situación de la industria pesquera hasta el adventimiento de la Corporación de Fomento de la Producción, y en qué consiste el plan que este organismo semiprival está desarrollando, por intermedio de la Compañía Pesquera "Arauco".

Para que mis colegas puedan darse exacta cuenta de la situación, me voy a permitir esbozar a grandes rasgos cuál ha sido la situación de la industria pesquera hasta el adventimiento de la Corporación de Fomento de la Producción, y en qué consiste el plan que este organismo semiprival está desarrollando, por intermedio de la Compañía Pesquera "Arauco".

Para que mis colegas puedan darse exacta cuenta de la situación, me voy a permitir esbozar a grandes rasgos cuál ha sido la situación de la industria pesquera hasta el adventimiento de la Corporación de Fomento de la Producción, y en qué consiste el plan que este organismo semiprival está desarrollando, por intermedio de la Compañía Pesquera "Arauco".

Para que mis colegas puedan darse exacta cuenta de la situación, me voy a permitir esbozar a grandes rasgos cuál ha sido la situación de la industria pesquera hasta el adventimiento de la Corporación de Fomento de la Producción, y en qué consiste el plan que

con su jubilación no pueden subsistir debido al costo a que la vida actualmente ha llegado. Yo creo que sería conveniente — no sé si hay número en la Sala para adoptar un acuerdo de esa naturaleza — hacer llegar nuestra petición a S. E. el Presidente de la República, a fin de que antes que tomara esta medida drástica, que constituiría una tragedia para muchas personas, empezara por revisar en la Administración los puestos ocupados por personal femenino, porque hay muchos que no se justifican.

Sabemos que en la Administración Pública "las hijas de sus papás" tienen derecho conquistado para ocupar grandes puestos, con detrimento de la gente que busca un empleo para poder atender a la mantención de su mujer y de sus hijos, sin poder encontrarlo.

Yo ruego al señor Presidente, siempre que haya número en la Sala, que solicite el asentimiento de la Cámara para enviar este oficio, porque me parece que postergarlo sería hacer llegar tarde esta petición.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ruego al Honorable Diputado que formule su petición por escrito para poder considerarla a las siete de la tarde, salvo que hubiera acuerdo unánime de la Sala...

El señor AGUERO. — La haré oportunamente.

El señor GAETE. — Yo no podría aceptar que se envie el oficio en el sentido de eliminar de la Administración Pública las normas por tales.

El señor VARGAS MOLINARE. — El trabajo dignifica a la mujer.

El señor GAETE. — Creo, señor Presidente, que si ese oficio hubiera de referirse al personal que, en general, está de más en la Administración Pública, sin hacer distingo de sexos, no habría ningún inconveniente en aceptarlo.

Yo conozco damas que se desempeñan, como empleadas en la Administración Pública, con bastante eficiencia y capacidad, y muchas veces su trabajo puede calificarse mejor que el que ejecutan los propios hombres.

El señor VARGAS MOLINARE. — ¡Perfectamente!

El señor GAETE. — ¿Por qué vamos a generalizar esta situación en contra del trabajo de la mujer?

El señor AGUERO. — Veo que Su Señoría no me ha comprendido.

Yo no me he referido a las que, por su saber, por su capacidad intelectual, se justifican en sus cargos.

El señor VARGAS MOLINARE. — Lo que hay que hacer es modificar las pensiones y jubilaciones, y para eso está el proyecto del Honorable señor Cárdenes.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Ha terminado el tiempo del Comité Democrático. Ruego Su Señoría enviar por escrito su indicación a la Mesa.

27.—RETIRO DE LAS FILAS DEL EJERCITO DEL GENERAL DE ADMINISTRACION DON JUAN GAJARDO MIRANDA COMISION EN VISITA EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ADQUISICIONES DEL EJERCITO. — PROYECTOS DE ACUERDO.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Correspondió el turno siguiente al Comité Independiente.

El señor ECHAVARRI. — Pido la palabra.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ECHAVARRI. — Por los antecedentes que voy a dar, solicito que los dos proyectos ce acuerdo que he pasado a la Mesa, sean aprobados; pero antes de eso que el señor Secretario de Lectura y los proyectos en referencia.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Los proyectos de acuerdo tienen que votarse a las 7 de la tarde y hay otros presentados con anterioridad a los de Su Señoría. Por lo demás, los proyectos de acuerdo presentados por Su Señoría no los conoce la Cámara.

«Insite en que se les dé lectura?

El señor ECHAVARRI. — Si, señor Presidente.

El señor PROSECRETARIO. — Los Honorable señores Echavarrí, Del Pedregal, Bart y Smitman, apoyados por los Comités Conservador, Liberal e Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

LA CAMARA ACUERDA: Solicitar del señor Ministro de Defensa Nacional se sirva disponer la instrucción del sumario correspondiente para establecer claramente si la medida que culminó con el retiro del General del Ejército a fin de que proceda a la revisión de las propuestas y contratos que corresponden a los rubros de vivieres y forrajes del presente año enviando copia de dicho informe a esta Corporación a fin de poder establecer la base y proporcionales de los innumerables reclamos hechos de parte de los proponentes.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor ECHAVARRI. — Que se envíen a nombre de la Cámara.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Voy a solicitar el asentimiento de la Corporación para proceder en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor BART. — Pido la palabra.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Sobre esta misma materia?

El señor BART. — Si, señor Presidente.

Hay antecedentes, señor Presidente, que va a suministrar mi Honorable colega, el señor Del Pedregal, que dará base amplísima para que estos proyectos de acuerdo cuenten con la unanimidad de la Cámara. Son de tanta gravedad e importancia, que estimo que los Honorable Diputados no dirán negar su asentimiento.

Por esto, pido que estos proyectos de acuerdo sean votados hoy.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría, enviando los oficios a nombre de la Corporación.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA. — Muy bien. El señor BRANES (Presidente Accidental). — Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Echavarrí. El señor ECHAVARRI. — El General de Intendencia don Juan Gajardo Miranda entró al servicio de Administración el año 1914...

El señor BRANES (Presidente Accidental). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

28.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — El Honorable señor Arias renuncia a la Comisión de Policía Interior. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Melé.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Delgado renuncia a la Comisión de Educación Pública.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Barreto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Sepulveda, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.º—Que en el sector de El Peral de la Isla, comuna de Iña de Maipo, fue cerrada una escuela que allí había, quedando un subido número de

nifios en edad escolar sin tener donde recibir su primera enseñanza;

2.º—Que esta política es contraria a los planes educacionales y a la alfabetización de nuestra población infantil, ya que al ceñir las escuelas se les priva de los centros de instrucción;

3.º—Que hoy es más necesario que nunca extender la educación, especialmente la instrucción primaria en las clases más modestas de la población;

La Brigada Parlamentaria Socialista somete a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

PROYECTO DE ACUERDO:

"Solicitar del señor Ministro de Educación tener a bien reponer la escuela que funcionaba en el sector de "El Peral de la Isla", comuna de Iña de Maipo".

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Marín Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS considerando que no se ha dado cumplimiento respecto a los empleados jubilados de la Red Norte de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la ley N.º 7.571 que establece el salario familiar en favor de los jubilados de dicha Empresa:

ACUERDA:

Dirigirse a los señores Ministros de Hacienda y Obras Públicas y Vías de Comunicación a fin de que tengan a bien ordenar de ser cumplimiento a dicha ley respecto a los empleados jubilados de la Red Norte de los Ferrocarriles del Estado".

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Marín Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Solicitar de los señores Ministros de Educación y Obras Públicas tengan a bien preferir en el Presupuesto del Departamento de Deportes del presente año la construcción de una cancha de basketball en la ciudad de La Serena, donde se dispone de un local adecuado de propiedad fiscal, a fin de que en el próximo año, en el que se celebrará el cuarto centenario de la fundación de dicha ciudad, pueda verificarse en ella el Campeonato Nacional de dicho deporte, sentida aspiración de los deportistas de Coquimbo".

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — Muy bien.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Marín Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Solicitar de los señores Ministros de Educación y Obras Públicas tengan a bien preferir en el Presupuesto del Departamento de Deportes del presente año la construcción de una cancha de basketball en la ciudad de La Serena, donde se dispone de un local adecuado de propiedad fiscal, a fin de que en el próximo año, en el que se celebre el cuarto centenario de la fundación de dicha ciudad, pueda verificarse en ella el Campeonato Nacional de dicho deporte, sentida aspiración de los deportistas de Coquimbo".

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — Muy bien.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Marín Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigirse al señor Ministro de Educación Pública a fin de que tenga a bien obtener del Departamento de Deportes la verificación en el año próximo en La Serena del Campeonato Nacional de Basketball, con motivo de la celebración del cuarto centenario de la fundación de esa ciudad".

El señor OLAVARRIA. — Es depende de la Federación de Básquetbol.

El señor VALDEBELENTO. — Eso debe quedar para segunda discusión.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — Los Honorable señores Madrid y Barros Torres, apoyado por el Comité Liberal, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigirse a la mesa para redactar este proyecto suprimiendo la frase en que se dice que una de las partes debe aceptar un arbitraje, y se expresa simplemente nuestro deseo de que se agoten todos los medios legales para solucionar el conflicto".

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien, Honorable colega!

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, la Mesa podrá redactar este proyecto de acuerdo en la forma indicada por el Honorable señor Concha y en esa forma se declarará obvio y sencillo y se aprobará.

Acordado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

31.—PROYECTO AGREGADO A LA TABLA DE FACIL DESPACHO DE LAS SESIONES PRÓXIMAS.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Por petición de la Comisión Especial designada por la Corporación para estudiar un nuevo procedimiento para la tramitación de los asuntos de interés particular, voy a anunciar para el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión del martes próximo, el proyecto de acuerdo que propone dicha Comisión.

32.—RETIRO DE LAS FILAS DEL EJERCITO DEL GENERAL DE ADMINISTRACION, D. JUAN GAJARDO MIRANDA.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Puedo continuar el Honorable señor Echavarrí.

El señor ECHAVARRI. — El General de Intendencia don Juan Gajardo Miranda entró al servicio de Administración el año 1914, llenando una plaza de Vicesargento 1.º. Aspirante a Contador, y, desde los primeros instantes, supo asimilar las sabias enseñanzas de sus superiores y despiciar, como aquéllos, cualquier situación especial que estuviera en pugna con el decoro del cargo y la corrección más estricta en el desempeño de sus funciones.

Así así se explica su brillante hoja de servicios; siempre fue calificado en lista 1 y en cinco años distintos, fue propuesto por diferentes Jefes como Oficial que debía ir al extranjero a perfeccionar sus conocimientos.

La personalidad del General Gajardo en el desempeño de sus funciones me hacen recordar la tradición funcional de innumerables servidores públicos que contribuyeron grandemente en la organización de nuestro país y que dando mil ejemplos de abnegación y sacrificio, pusieron al servicio de sus obligaciones todo cuanto poseían enseñando en la forma más verdaderamente pedagógica y efectiva, ella es, con el ejemplo personal.

Solicitar, en primer término, del señor Ministro de Economía y Comercio, tener a bien remitir a esta Corporación los antecedentes que se tuvieron en vista para la dictación del decreto que autoriza la exportación de fierro viejo; en segundo, del Gobierno y del Consejo de Fomento de la Producción, se informe acerca de la situación en que actualmente se desenvuelve la industria siderúrgica de Corral y, en tercero, que el Gobierno informe además de la situación de los Astilleros de Valdivia.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

El señor GAETE. — ¿Me permite, Honorable Presidente?

En la petición creo que hay un error en cuanto se refiere a la industria siderúrgica de Valdivia. La petición tendría que hacerse al Ministerio de Economía y Comercio, a fin de que sea esa autorizada a abastecer a nuestro país.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado, con la modificación instaurada por el Honorable señor Concha.

El señor SECRETARIO. — El Honorable señor Escobar, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

Que desde hace 18 días se encuentran en

go rato sin conseguir encontrar la respuesta que había dado el Ministerio a dicha presentación — "Que el Departamento estaba autorizado para pronunciarse por la propuesta más baja o no, y en prueba de ello le leyó un artículo del reglamento que le daba esta autorización."

De regreso en Temuco y en vista de que el señor Díharce no había recibido ninguna contestación a su reclamo, resolvi hacer entrega de la copia en mi poder al señor Alfredo del Pedregal, miembro del H. Comité Coordinador de Compras y Enajenaciones, y desde Temuco llamé por teléfono a la casa particular del señor del Pedregal, para rogarle que tuviera la amabilidad de informar al H. Comité sobre este reclamo a fin de dar al interesado la respuesta del caso.

El reclamo del señor Díharce dice lo siguiente:

Solicita la reconsideración que indica.

Señor Ministro de Defensa. —

Bernardo Díharce Echebarren, industrial domiciliado en Temuco, Carnet N.º 42635. — Temuco, al señor Ministro de Defensa respetuosamente expongo.

Me he presentado a las propuestas solicitadas pa-

ra proveer al suministro de víveres del Regimiento

Tucapel de guarnición en Temuco, cumpliendo to-

das las disposiciones reglamentarias sobre esta

materia.

Lo había hecho también el año pasado ofreciendo la provisión de pan. En esa oportunidad mi pro-

puesta no fue aceptada, no obstante de que ofreciera artículos a 2 pesos y setenta y cuatro cénti-

mos; mi propuesta no fue aceptada, acogiéndose en cambio la propuesta de don Luis Vinent, que ofrecio este mismo artículo al precio de \$ 2.90,

en atención a la única circunstancia de que el se-

ñor Vinent había presentado una propuesta por

expansión completa.

Este hecho me decidió a presentar una propues-

ta por provisión completa, cuya copia acompaña-

También acompaña la lista de precios de la pro-

visión completa por el señor Vinent, que ha obteni-

do la propuesta a su favor.

Confrontando los precios por provisión comple-

ta, se ve que la mía asciende a la suma de \$ 5.93.6

y la señor Vinent a \$ 6.08.

No obstante lo favorable que era mi propuesta

para los intereses fiscales, ella no ha sido aceptada,

habiéndose preferido, en cambio lo del señor Vinent,

que es superior a \$ 4.14.04.

Ha de comprender el señor Ministro lo sorprendente que ha sido para el suscrito que haya sido aceptada una propuesta que lesiona los intereses fiscales.

Pero aparte de esto, quiero representar al señor

Ministro de Defensa, lo gravoso que resulta para

mis intereses la resolución de que se haya aceptado

la propuesta del señor Vinent. Cuando se abrieron

las propuestas en Santiago, en el Ministerio de De-

fensa y me impuse que la mía es la más barata, me

me proveí de todos los artículos necesarios a su

servicio, confiado en que, por la razón expresada

debería ser aceptada.

No podía pensar de otra manera, porque no

pude concebir que una propuesta pública, pueda

favorecer a otra persona que no sea aquella que

presenta la más ventajosa y económica para los

intereses fiscales.

Además, de la desventaja económica que represen-

ta la aceptación de la propuesta del señor Vinent,

creo que no ha de ser una ventaja que este pro-

veedor tenga su domicilio en Lautaro, lo que por

sí sólo podrá explicar los inconvenientes de orden

material que su provisión presenta, totalmente

opuesto a mi situación especial de proveedor que

vivo y tengo mi industria frente al propio cuartel

del Regimiento Tucapel, lo que por otra parte,

me ha permitido ser proveedor durante 14 años,

de dicho Regimiento en el artículo de pan, dando a

oficiales, suboficiales y clase toda clase de

facilidades.

En atención a las circunstancias que sumaria-

mente he expuesto y las disposiciones del Regla-

mento respectivo, vengo en solicitar, respetuosamente

del señor Ministro de Defensa, reconsideración

del Decreto o resolución que aceptó la propuesta

del señor Vinent y la aceptación de las que he pre-

sentado para la provisión a vivieres del Regimen-

to Tucapel N.º 8 de guarnición en Temuco.

Temuco, 8 de mayo de 1944.

Bernardo Díharce E. Carnet N.º 42636. — Temu-

co — Casilla N.º 126.

El señor BRANES (Presidente Accidental). —

¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Se-
ñoría.

El señor ECHAVARRÍA. — Solicitaria una pró-
roga de cinco minutos, señor Presidente, para po-
ner término a mis observaciones.

El señor VARGAS MOLINARE. — Con prórroga
de la hora, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — No hay quórum para tomar acuerdos, Honorable Dipu-
tado.

El señor GAETE. — Creo que deben conceder-
se los cinco minutos, señor Presidente.

El señor DEL PEDREGAL. — Pero no hay quórum.

El señor VENEGAS. — Entonces, que se inser-
te el resto del discurso.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — No hay quórum para acordarlo, Honorable Dipu-
tado.

El señor GODOY. — Lo siento mucho, H. Di-
putado, no puedo.

El señor DEL PEDREGAL. — El Honorable se-
ñor Echavarri puede continuar en el tiempo de

10 minutos que me ha concedido la Cámara.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable Diputado en el

tiempo del Honorable señor del Pedregal.

El señor ECHAVARRÍA. — Después de la reunión

del Comité se recibió en mi oficina el llamado

del General D. Alfredo Portales M., Presidente

del H. Comité Coordinador, manifestando que

deseaba hablar conmigo y dejó el número de su

teléfono, lo que me fui a transcribir a Temuco, y es

así como el día 19 de mayo me puse desde Temuco

en comunicación telefónica con el señor Ge-

neral, quien tuvo la amabilidad de decirme que

el reclamo del industrial señor Díharce era abso-

lutamente justificado y que todo se arreglaría sa-

tisfactoriamente. El error se debía sencillamente

a una pequeña falta de la propuesta hecha

por el señor Díharce, quien enumeró todos los

artículos con sus respectivos precios, pero no ní-

zo la suma total, pero que completada esta sen-

cilla operación, le correspondía a él la propuesta

sin lugar a dudas por ser la más baja, y en con-

secuencia, todo se arreglaría satisfactoriamente.

Por toda respuesta agradecí la gentileza del

señor General, manifestándole que su noticia se-
ñala la mejor contestación que podría darse a los

muchos comentarios que ya se dejaban oír en

todos los sectores comerciales, ya que las proposi-

tas aparecían concedidas a proponentes cuyos

precios cotizados no eran los más convenientes.

Reduciríamos las proyecciones de este hecho

político, que se debató públicamente, si lo

planteáramos o juzgáramos desde el punto de

vida personal, como hay sectores empeñados en

hacerlo. Tenemos que enfocarlo colectivamente,

en su relación con las intereses populares, que

son los que inspiran e informan nuestra conde-

nida. Por un lado, se ha intentado decir que hemos

incurredido en una inconsecuencia, que nos hemos

"sacrificado" inutilmente, volviendo el Partido en

que militábamos, en una fuerza política mayor;

por otro, se deja entender que solo nos han guia-

do bastardos apetitos y cálculos electorales, para

conservar los bancos que ocupamos en la Cámar-

a; y no faltan quienes sostienen que el Partido

Comunista, al cual nos incorporamos, es in-
compatible con nuestro carácter y que nos será

dificil asimilarnos a él.

En el fondo, se trata de simples especulacio-

nnes e infundios intrascendentes, que no merecen

siquiera ser contestados y que, acaso, responden

al deseo inconfesable de sus autores y de quienes

los propagan, de detener y obstruir la marcha

unitaria del pueblo.

Hay gente que da la impresión de que, a su ju-

Puestas las cosas sobre este terreno, respondí al señor General Portales que lamentaba el acuerdo del H. Comité, ya que si había una falta, ella era la falta de acusosidad de los empleados del Departamento para determinar con precisión cuáles eran las propuestas más bajas, y por otra parte, esta falta se veía agravada por el hecho de que los reclamos no fueran atendidos de inmediato, con lo cual tal vez se habría evitado el confirmar las propuestas a los favorecidos causa ésta que impedía, según acuerdo del H. Comité, reconsiderar las medidas tomadas en cuanto a las propuestas para los Regimientos de Lautaro y Temuco, y terminé pidiendo al señor General que el H. Comité reconsiderara la medida tomada y si había en ello perjuicios, éstos fueran de cargo de los verdaderos responsables en los errores, ya que era necesario dar las propuestas a los SS. Truan y Díharce, únicas

que vivimos tiempos normales; que los días y las horas pueden gastarse en querellas bizantinas y en polémicas ociosas. Hay otros que, maquulavéicamente, soñan para que se enciendan los carbones de la guerra civil y para que el pueblo siga desgarrado en luchas intestinas y fraccionales, que lo agotan y debilitan cada vez más, permitiendo que se perpetúen los privilegios y las injusticias, usufructuando las ventajas de la división, a través de la cual prevalecen, a pesar de su condición minoritaria.

Consciente e inconscientemente, durante muchos siglos, los oprimidos, los explotados, los que están obligados a vender la fuerza de sus brazos en el abyecto sistema del "trabajo-mercancía", los que sufren los efectos del régimen del apropiamiento individual de la tierra, de las máquinas y del crédito.

Felizmente, nunca es tarde para reaccionar, reconocer los errores cometidos y rectificar la torpeza de la línea política. Es lo que está pasando en el mundo actual, dentro de un magnífico proceso de síntesis y de reagrupamiento de las fuerzas obreras y populares. A esta razón obedece, fundamentalmente, el cambio político nuestro, y del que tiene ya conocimiento el país.

Durante mucho tiempo, el sectoriano y las intrigas más o menos cognitivas, contribuyeron a atizar el fuego de la división y a mantener un aislamiento entre las posiciones: la socialista y la comunista, reputadas falsamente como antagonistas e irreconciliables. Este mismo error, cometido en Europa y en América, ha hecho un inmenso daño a los trabajadores y ha favorecido a sus enemigos.

Teóricamente, socialismo y comunismo son lo mismo, apenas si facetas de una sola y misma doctrina, la marxista, que no es otra ideología que el socialismo científico, el método dialéctico que explica la lucha de clases e interpreta económicamente los fenómenos que acechan a la sociedad.

A través de la horrocosa contienda actual, se han desvanecido muchos complejos, se han rectificado muchos errores, se han abierto caminos inexplorados y perspectivas grandiosas: el pueblo ha ido forjando, con heroísmo y abnegación, "con sangre, con dolor y con lágrimas", la nueva política. Los masos son el nuevo personaje que hace eclosión histórica pisando firme y campeando con audacia los más reaccionarios en sus filas, odiando a los sectores más reaccionarios enemigos del progreso, incrustados en sus entrañas.

No se trata, como debe suponerse, de una política frívola, de mesa larga, de vuelo bajo, limitada entre el Mapocho y el Zanjón de la Aguada... Se trata de una política distinta de la que estamos acostumbrados a observar y a sufrir: política sin nervio, color ni acento vital, por el simple dominio de las cosas y el gobierno de los hombres, política rotativa donde ciertos Partidos se van turnando en el Poder. Se trata de una política grande, honrada, noble, llamada a salvar a la democracia, como forma de gobierno, a redimir socialmente al hombre y

Anoche se clasificaron los campeones de novicios de Santiago

FUE INTERESANTE EL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS REALIZADOS EN EL CAUPO LICAN

La rueda final del Campeonato de Novicios de Santiago, reunió anoche en el ring del Caupolican un interesante desarrollo.

Los encuentros fueron en su mayoría de gran sencillez, por la agresión de gran voluntad y decisión de los contendientes.

DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS

Damos a continuación el desarrollo de los encuentros realizados anoche:

CATEGORÍA MINIMÓ: Rául Espinoza (Barcelona) vs. Rolando Calderón (C. Atletico). Venció Calderón por puntos.

Fue notable la superioridad física de Calderón que dominó el desarrollo de los asaltos. Su rival tuvo espasmodicas reacciones que en ningún caso hicieron peligrar al agresivo y tenaz Rául.

En el desarrollo de los encuentros se clasificó campeón de los novicios.

CATEGORÍA MOSCA: Carlos Uiza (Barcelona) vs. Juan Baena (Venezuela). Venció Baena por puntos.

Brillante fue la pelea del mosca en el golpe de Barcelonita en el tramo grande y la cadera de Uiza en el primer round. En el segundo round Baena también cayó por un desarrollo similar.

En el último round Carvache atacó con constante produciendo el resultado.

CATEGORÍA MEDIO: PESADO: J. Gómez (C. Atletico) vs. Alberto Fuentes (C. Atletico). Venció Fáñez por K.O. D. T. al 2º round.

Violento fue este encuentro imponiendo Fuentes su fuerza.

El 3º round después de un combate en el que el ganador evidenció la potencia de sus golpes.

En la segunda vuelta entraron más decidido perseguidor Carvache su rival a quien castigó con violencia, aunque sin resultados positivos.

En el último round Carvache atacó con constante produciendo el resultado.

CATEGORÍA MEDIO-MEDIANO: J. Gómez (C. Atletico) vs. Alberto Fuentes (C. Atletico). Venció Fáñez por puntos.

Violentamente se desarrolló este peso pesado con empates por dar mayor justicia.

Los tres rounds fueron parejos cada uno de los rivales.

En el último round una impresionante agresión de Fuentes le dio la victoria.

CATEGORÍA GALLO: Mario Vidal (C. Chilena) vs. Jevino Alarcón (C. Chilena). Venció Vidal por puntos.

Sorprendentemente Valdés aceptó el cambio de golpes y dominó en las dos

DEPORTES

EN EL PRINCIPAL PARTIDO DE ANOCHE EL INTERNACIONAL SE IMPUSO A OLEA CON FACILIDAD POR 46 PUNTOS CONTRA 34.—EN LA SERIE "B": BARCELONA (45)-S. FRANCNAIS (38).—CAMPEONATO OFICIAL DE BASKETBALL

La quinta fecha del campeonato oficial de basketball de la Asociación Santiago se cumplió anoche en la cancha vereda del Famae, reunión ésta que contó con una concurrencia bastante dinamizada, con motivo del mal tiempo.

En favor de Barcelona, que resultó de perder con Famae, se impuso por 45-38 al Stade Français en un match que mostró como su característica más vistosa el constante devolvimiento por parte de los vencedores, tanto en la que sobresalió el cuadro de los Monti, y que se vio favorecido por un triunfo. En todo caso, la diferencia más bien exagerada no resultó observable en el score establecido que el team salió con su siempre resistencia y en este aspecto el fuero se rodeó de momentos que fueron muy intensos.

En el encuentro principal de la velada, Internacional no tuvo que emplear la totalidad de sus recursos para dominar el desarrollo del partido, quedando inferior y por una causa obvia como fue la de 46-38 alterada en favor del Olea solo en los últimos instantes y luego de una resolución local en la que el equipo parisino se puso en ventaja en todo momento, pero lo que más resaltó fue la acción que de ser tan rápidamente llevó a demasiado rápido y duró. La verdad era que el equipo amarillo no tenía a su favor el factor local, ya que no pudieron tener enorme entusiasmo suyo, arms con la cual procuró abiertamente destruir los mejores conocimientos técnicos de su rival. Eventualmente no lo pudo conseguir pero sí al menos este caro que tomó el juego a lo largo de varios pasajes sirvió para dar al match una emotividad que en otras circunstancias no hubiera sido posible.

Con respecto a la performance del equipo nazi-oleano, no es más que lo que se puede decir en su favor, y ello es en razón de la dura lucha que tuvo en todo momento el cuadro en todo momento el Olea. Internacional desde luego que estuvo bien distante de la mitad de su capacidad con la que se presentó, pero no se logró sobre todo de la derrota que le tocó al Stade. Pero el quinteto de la impresión de triste afirmando y de que no tuvo suerte en el desarrollo de la noche, que resultó ser el más desastreable de peleadas recordadas, no obstante a que sus valores de ahora acusan un rendimiento menor que aquellos que tuvo en otros encuentros.

Otro en el partido de anoche eran ciertos que no pudo abrir

varias posibilidades en cuanto a la chance que le cabría, más no hacia por los antecedentes de su continente y en el cuadro que más que pudiera existir entre ambos clubes. Perdió, no obstante el desempeño de Monti y de Cerdá, que resultó muy lucido.

Arbitros: señores Brontman y Saxe. Barcelona: O. Monti, 6; S. Monti, 6; A. Torm, 13; V. Hayzán, 8; E. Parra, 1; G. Salinas, 2; J. Fernández, 6; G. Saldías, 3; A. Nada, 6. Total: 45 puntos.

S. Francnais: S. González, 4 puntos; F. Nurari, 13; D. De la Vega, 5; S. Acharán, 3; M. Fernández, 1; G. Larrain, 1. Total: 38 puntos.

1er tiempo: Barcelona (23).

Destacaron: Monti, Torm y Nada por Barcelona; Nurari, Acharán y Fernández, por el S. Francnais.

INTERNACIONAL (46) — OLEA (34)

Serie: "A".

Arbitros: señores R. Soto y E. Gómez.

Internacional: R. Salomón, 17 puntos; R. Zlomi, 9; A. Olmo, 17; S. Becerra, 2; L. San Martín, 2; A. Chardina, 4. Total: 46 puntos.

Olea: O. Cerdá, 4 puntos; M. Gómez, 10; R. Monti, 14; C. López, 6; G. López, 2; E. Sánchez, 3; Total: 34 puntos.

1er tiempo: Internacional (25).

Destacaron: Salomón, Olmo y Zlomi, por el Internacional.

Monti, Cerdá y Sánchez, por el Olea.

Sólo tuvo las siguientes victorias con ventaja inicial:

1er Internacional: 2-0; 4-0; 4-2; 6-2; 8-2; 9-2; 9-4.

2do Olea: 11-6; 13-8; 10-12; 11-12; 16-9; 18-10; 18-11; 12-13; 12-13; 22-12; 23-12; 23-13; 23-14.

2do Internacional: 25-15; 25-17; 27-18; 28-16; 30-18; 32-16; 34-16; 34-18; 36-18; 36-18; 38-18; 38-24; 40-24; 40-24; 40-28; 40-29; 40-31; 41-31; 42-31; 42-32; 43-32; 45-32; 45-33; 45-34; 46-34.

LOS "CRACKS" DE LA NATACION INAUGURAN TEMPORADA OFICIAL

MANANA A LAS 18 HORAS EN LA PISCINA ESCOLAR

Sobren de cien las inscripciones registradas para el primer torneo oficial de natación de la temporada de 1944-45, que se llevará a efecto mañana, a las 18 horas, en la Piscina Escuela.

El procedimiento que sigue la Asociación es bastante novelo y, además en las diferentes pruebas se han inscrito la mayoría de aquellos elementos que con motivo de este año se exhibieron en la reciente temporal de verano.

PRINCIPALES PRUEBAS

De acuerdo a los procedimientos figura ofrecen mejores perspectivas los 500 metros libres, que competirán a Armando Moreno, Axel Paulsen, René Lara y Carlos Trujillo, en los 100 metros natación libre, categoría "crack"; Gómez Benítez, enfrentará a los veteranos de los méritos de Froilán, Luis Escobar, Jorge Ma-

rin, Urland, Jorge Araneda y Clemente Steinert.

En las pruebas reservadas para damas citaremos los 200 metros libres, con la participación de Cris, Rosario, María, Patricia, Michelle, Pinaud, Carmen, Facondi, Eunice, Steele y Helga Haupt. Así mismo, es menester destacar los 100 metros libres, en las que las niñas de 15 años puden hacer récords de velocidad, ya conocidas y de antiguas muy promisorias, como María Estela, Gerda Loch, Ruth Kombrat, Bridge Purt y varias demás.

Primeros que dan cuenta:

Primero: Que del Informe de la Contraloría General de la República corresponde a fs 1 del cuadro separado No 1; denuncia de fs 1, ratificada a fs 1, vta. a 2º, por Enrique Baena y Germán Morandí Baschún, respectivamente y de la declaración de Francisco Beduene Ravelo, fs 19.

Segundo: Que este delito no es de los enjuiciados en la disposición del art. 265 del C. Penal.

Tercero: Que de los antecedentes mencionados en el numeramiento primero y, además, de la propia declaración del inculpado en ejercicio de su derecho a la defensa, se desprenden fundadas presunciones para estimar que en los hechos decretados anteriormente referidos ha tenido este participación principal, conjuntamente con funcionarios públicos, por los que le afecta responsabilidad de coautor, de acuerdo con los principios doctrinarios y positivos que informan la comunicabilidad de los copartícipes con respecto a los elementos constitutivos de un delito.

Cuarto: Que siendo alguno de aquellos funcionarios personas afectadas, el Tribunal no se pronuncia sobre su situación, en atención al establecido en la resolución separada, de esta misma fecha.

En conformidad además con lo dispuesto en los arts 22 inciso final del Decreto Ley N° 238, de 22 de julio de 1932, 286 y 298 del C. de Proc. Penal, declaro reo y someto a proceso y prisión preventiva, al expresado Enrique Laurent Aubry, en la cantidad señalada en el número 3.0 y con referencia en el número primero.

Practicándose las notificaciones contempladas en el art. 299 del mencionado cuerpo de leyes.

Prontruyente el reo por el Gabinete Local de Identificación y notifíquese al Alcalde para su cumplimiento, dentro de 24 horas, debiendo hacerse efectiva, por sobre la prisión preventiva en el establecimiento Hospitalario donde aquél se encuentra en la actualidad, en virtud de lo decretado a fs 38 vueltas.

Firmado: J. Matas C., Dictrado por el Juez T. T. en el Juzgado Nro 1 de la Quinta Normal.

AMISTOSO DE BILLAR.

El Directorio del Circulo Español, está preparando para el próximo domingo un campeonato de billar.

Este campeonato se celebrará el domingo 26 de junio.

Se avisa a los socios de la institución que las inscripciones se reciben hasta el día 3 de julio.

AMISTOSO DE FOOTBALL.

El J. C. Royal se enfrentarán mañana a las 1445 horas, con tres equipos adultos de football los clubes Unión y Deportivo Lópe-

pez y Navarrete.

EQUIPOS DEL CLUB VIDA SANA TIENEN LANCES OFICIALES

El Deportivo Vida Sana, que está actuando con muy buen éxito en la competencia de fútbol de la Asociación Comercial, enfrentará el domingo 26 de junio a los clubes Unión y Deportivo Lópe-

pez y Navarrete.

Los encuentros tendrán lu-

gar a las 18.30 horas en el Estadio Zambrano.

Con relación a la resolución que acabo de leer, querí hacer constar a la Cámara que uno de los fundamentos que tuvo el Juez de la causa para dictarla es nada menos que la declaración del Comandante de Marina, don Francisco Beduene

HOMENAJE Y DESPEDIDA A HUMBERTO PINTO DIAZ

Bajo los auspicios del Conjunto Artístico Carlos Gardel, que tuvo su efecto ayer a las 21 horas en el teatro del Sindicato de Trabajadores, San Martín 841, el gran festival de despedida al charlista radial Humberto Pinto Diaz, que contó con la participación de los mejores artistas de radio y teatro y con la intervención de los más calificados artistas del pueblo que se han adherido al acto.

Participaron en el homenaje al gran charlista, artistas de la calidad de Roland Caicedo, el Gauchito Quiroga, el afamado cantante argentino Carpentier, el pianista Vicente Encina, los comicos Bombilla, Pibebito, Cecilia, el cantante venezolano Duran, Nels Rojo, Elvira Ramirez, Borges, Domingo, Sabina Ramírez, Nino Gardi, el actor Alberto Gómez, el cantante Figueras, Eduardo Calvo con derecho largo y Paúles, el dúo hermanos Tobal y Tito Vargas, el trio Saravia, Amor y Paúles, el dúo de hermanas Tobal, el actor Roger Reites, Miguel Montero, y otros valiosos elem-

"UNA CHICA CON SAL" CONTINUA UNA SEMANA MAS EN EL T. NORMANDIE

Dado el éxito creciente de la magnifica producción de 20th Century FOX "Una Chica con Sal", seguirá sus exhibiciones durante una semana más en la pantalla del T. Normandie.

Esta magnifica película es la vida y amores del famoso compositor americano George Gershwin, quien tuvo una inspiración de sus mayores triunfos musicales.

"Una Chica con Sal" está interpretada por la escultural Rita Hayworth, quien hace derroche de sus extraordinarias cualidades de bailarina y cantante, secundándola actores de fama como Victor Mature, John Sutton, Carole Landis y Monte Ma-

rtinez.

Esta magnifica producción musical ha sido dirigida por Irving Cummings, director de reconocido prestigio.

"Una Chica con Sal" produc-

ción de 20th Century Fox continua exhibiéndose en las tres funciones del Teatro Normandie.

30 hermosas bailarinas tiene la Cia.

de Revistas de Jardel Jercolis

DEBUTARA EL MARTES EN EL TEATRO VICTORIA CON

PROXIMO EN EL TEA-

TO ALO, SANTIAGO"

el género revisteril. Fernando Ra-

jón ha creado coreografías especia-

les para el lucimiento de su ba-

ilete de treinta y tantas muchachas de gra-

cia y belleza como no se han visto

hasta ahora en Santiago. Figura

también en el elenco el compo-

sitor brasileño Quincas Pance-

ro, quien presentará sus creaciones

de "Swing Boy". El debut se hará en las funciones vespertinas y nocturnas del martes proximo en el Teatro Victoria, con la estrena de la revista titulada "Alo, Sam-

pling", dividida en dos actos y 25 cuadros.

La Compañía "Derniere Folle" ofrecerá espectáculo completo sin pausa. Para iniciar la función en el Teatro Victoria suspendrá a partir del lunes proximo sus funciones de cine rotativo, insta-

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 23 DE JUNIO DE 1944

B O X

Un combate reñido ofrecerán mañana Remis y Garrido

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

Mafiana se efectuará en el ring del Teatro Cauquicán, un festival de boxeo profesional que tiene un atractivo el ingreso de dos nuevos boxeadores al campo renatado del boxeo nacional, y además un match que sirve de fondo, a diez rounds, entre Pablo Garrido y Manuel Remis, dos jóvenes elementos que están en condiciones de ofrecer un combate de alternativas de importancia.

Es por esto que no dudamos que el público que está atento de la pelea profesional que se celebra en el Cine, que hace esta noche su debut, ha visto el campeón de Santiago en esta división. Tuvo actuación preponeramente en el Campeonato Nacional del año antepasado, y

Fernández es un muchacho que posee todos los atributos para ser un boxeador. Boxeo bien rápido, preciso oven y de buen físico. Hay quienes lo comparan con Antonio Fernández en sus principios, y eso ya da más o menos la pauta de su valor de hombre de boxeo.

Preliminar entre aficionados. Preliminar a seis rounds entre Mario Guajardo y Juan González.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

MARIO GUAJARDO

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

El otro debutante es la antigua de Fernández, Guajardo, es un muchacho joven, recio y duro, valiente y agresivo, impresionante su buena estampa de boxeador de ring.

Preliminar a seis rounds entre Humberto Fernández y Luis Vega.

Preliminar a ocho rondas entre Julio Rodríguez y Kid Valencia.

Match de fondo a diez rounds entre Manuel Remis y Pablo Garrido.

EL PROGRAMA ES INTERESANTE Y SE EFECTUARA EN EL CAUPLICAN

SIND. DEL RODADO
A TRACCION ANIMAL

El Sindicato General del Rodado a Tracción Animal, es una intensa campaña, en provecho de gremio, especialmente por la protesta del cemento, forraje y otros artículos indispensables para los obreros del rodado a tracción animal.

En la próxima semana, la directiva de este Sindicato, hará varias diligencias ante las autoridades de la provincia, para ver modo de solucionar este problema.

SE REALIZO ACTO
EN HONOR DE DON
LUIS A. CARBAJAL

Ante todo se realizó la manifiesta-

tación de despedida que el Centro Interamericano de Confraternidad Americana ofreció en honor del señor Luis A. Carabajal, delegado del Centro Americano-Chileno de Unión Industrial, que falleció el 13 de Junio.

Ante todo se realizó la manifiesta-

tación de despedida que el Centro Interamericano de Confraternidad Americana ofreció en honor del señor Luis A. Carabajal, delegado del Centro Americano-Chileno de Unión Industrial, que falleció el 13 de Junio.

Ante todo se realizó la manifiesta-

tación de despedida que el Centro Interamericano de Confraternidad Americana ofreció en honor del señor Luis A. Carabajal, delegado del Centro Americano-Chileno de Unión Industrial, que falleció el 13 de Junio.

Ante todo se realizó la manifiesta-

tación de despedida que el Centro Interamericano de Confraternidad Americana ofreció en honor del señor Luis A. Carabajal, delegado del Centro Americano-Chileno de Unión Industrial, que falleció el 13 de Junio.

Ante todo se realizó la manifiesta-

tación de despedida que el Centro Interamericano de Confraternidad Americana ofreció en honor del señor Luis A. Carabajal, delegado del Centro Americano-Chileno de Unión Industrial, que falleció el 13 de Junio.

Ante todo se realizó la manifiesta-

tación de despedida que el Centro Interamericano de Confraternidad Americana ofreció en honor del señor Luis A. Carabajal, delegado del Centro Americano-Chileno de Unión Industrial, que falleció el 13 de Junio.

Ante todo se realizó la manifiesta-

tación de despedida que el Centro Interamericano de Confraternidad Americana ofreció en honor del señor Luis A. Carabajal, delegado del Centro Americano-Chileno de Unión Industrial, que falleció el 13 de Junio.

Ante todo se realizó la manifiesta-

tación de despedida que el Centro Interamericano de Confraternidad Americana ofreció en honor del señor Luis A. Carabajal, delegado del Centro Americano-Chileno de Unión Industrial, que falleció el 13 de Junio.

Ante todo se realizó la manifiesta-

tación de despedida que el Centro Interamericano de Confraternidad Americana ofreció en honor del señor Luis A. Carabajal, delegado del Centro Americano-Chileno de Unión Industrial, que falleció el 13 de Junio.

Ante todo se realizó la manifiesta-

tación de despedida que el Centro Interamericano de Confraternidad Americana ofreció en honor del señor Luis A. Carabajal, delegado del Centro Americano-Chileno de Unión Industrial, que falleció el 13 de Junio.

Ante todo se realizó la manifiesta-

tación de despedida que el Centro Interamericano de Confraternidad Americana ofreció en honor del señor Luis A. Carabajal, delegado del Centro Americano-Chileno de Unión Industrial, que falleció el 13 de Junio.

Ante todo se realizó la manifiesta-

tación de despedida que el Centro Interamericano de Confraternidad Americana ofreció en honor del señor Luis A. Carabajal, delegado del Centro Americano-Chileno de Unión Industrial, que falleció el 13 de Junio.

Ante todo se realizó la manifiesta-

tación de despedida que el Centro Interamericano de Confraternidad Americana ofreció en honor del señor Luis A. Carabajal, delegado del Centro Americano-Chileno de Unión Industrial, que falleció el 13 de Junio.

Ante todo se realizó la manifiesta-

tación de despedida que el Centro Interamericano de Confraternidad Americana ofreció en honor del señor Luis A. Carabajal, delegado del Centro Americano-Chileno de Unión Industrial, que falleció el 13 de Junio.

Ante todo se realizó la manifiesta-

t